

Jorge Flies,
gobernador de Magallanes

"No hemos sido notificados... Pero, es muy importante que el Gobierno central entienda que ya los gobiernos regionales no son intendencias".

Alejandro Kusanovic,
senador por Magallanes

"Defenderemos que el presupuesto asignado se quede en Magallanes para que podamos cumplir con nuestras obras de infraestructura".

Claudio Radonich,
alcalde de Punta Arenas

Es importante hacer un ejercicio con la Subdere, GORE, y concejos, con el gobernador, para ver claramente cuánto y qué es lo primero que hay que hacer".

Año XVIII, N° 7.006

Punta Arenas, martes 31 de marzo de 2026

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Víctima de mortal ataque había sobrevivido a nueve puñaladas el año 2013

● Sergio Mancilla Reñanco, ultimado la noche del pasado domingo en la Población Silva Henríquez, había estado al borde de la muerte tras una violenta agresión cuando tenía 19 años. Esta vez, pese a llegar herido a pedir auxilio, no corrió la misma suerte.

(Página 2)

A PARTIR DEL 31 DE MAYO

Municipio lanzó oficialmente las Invernadas 2026

(Página 15)

JENNIFFER ROJAS



Nuevos seremis: exdelegada asume en Desarrollo Social

(Página 7)



Las "postales" que dejó la emocionante jornada del karting Gran Prix Summer

(Páginas 25 y 27)



OPERATIVO DE ARMADA



Milagroso rescate de tripulante de bote a la deriva

(Página 5)

EN MAGALLANES

Desempleo sube a 6,2% y aumentan los desocupados

(Página 13)

ACLARAN QUE REBAJA SIEMPRE FUE UNA PROPUESTA

Gobierno decide no recortar presupuesto de Seguridad

(Página 28)

EDITORIAL: Magallanes no puede resignarse a la violencia (Página 8)

OPINIÓN: Rosa Martínez: "Inversión de roles" / Gonzalo Valdés: "Duelo en la educación por el terror" / Diego Izquierdo: "Más allá del Plan Escudo Fronterizo" (Página 9)



Protagonista de un nuevo hecho de sangre en la Población Cardenal Raúl Silva Henríquez

Víctima de mortal ataque había sobrevivido a nueve puñaladas en 2013

● Sergio Mancilla Reiñanco había estado al borde de la muerte tras una violenta agresión cuando tenía 19 años. Esta vez, pese a llegar herido a pedir auxilio, no corrió la misma suerte.



El crimen se suma a otro ocurrido hace semanas en la misma zona, encendiendo las alarmas por la falta de detenidos.

Policial
policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Y a había sido protagonista de un violento hecho de sangre que lo dejó al borde de la muerte. Más de una década después, la historia de Sergio Mancilla Reiñanco, de 32 años, volvió a cruzarse con la violencia, esta vez con un desenlace fatal.

El hombre fue asesinado la noche del domingo en la Población Cardenal Raúl Silva Henríquez, en Punta Arenas, tras ser atacado con armas blancas en las cercanías del sector. Gravemente herido, logró desplazarse hasta la intersección de pasaje Silvio Betancourt con calle Hornillas, donde pidió ayuda a vecinos antes de desplomarse.

Según detalló la fiscal (s) Katerina Aranís, la víctima “habría concurrido hasta dicho lugar solicitando auxilio, por cuanto había sido agredido reiteradamente con armas blancas”.

Testigos indicaron que Mancilla llegó en estado crítico, cayendo frente a un vecino tras manifestar que había sido apuñalado.

Personal del SAMU realizó maniobras de reanimación en el lugar, logrando trasladarlo con vida al Hospital Clínico de Magallanes. Sin embargo, falleció poco después de su ingreso.

“Esta persona, lamentablemente, momentos posteriores fallece en el interior del servicio de salud”, confirmó la fiscal.

El subprefecto Roberto González, jefe de la Brigada de Homicidios

de la PDI, precisó que la causa de muerte corresponde a “dos lesiones por arma cortante a nivel torácico”.

Segundo crimen en el sector

La Fiscalía instruyó diligencias a la Brigada de Homicidios y al Laboratorio de Criminalística de la PDI, cuyos equipos trabajan en el empadronamiento de testigos y revisión de cámaras de seguridad para establecer la dinámica de los hechos e identificar a los responsables.

El crimen se suma al homicidio de un adulto mayor ocurrido el pasado 10 de marzo en el mismo sector, caso que tampoco presenta avances en cuanto a responsables, lo que ha incrementado la sensación de inseguridad entre los vecinos.

El ataque que casi le costó la vida en 2013

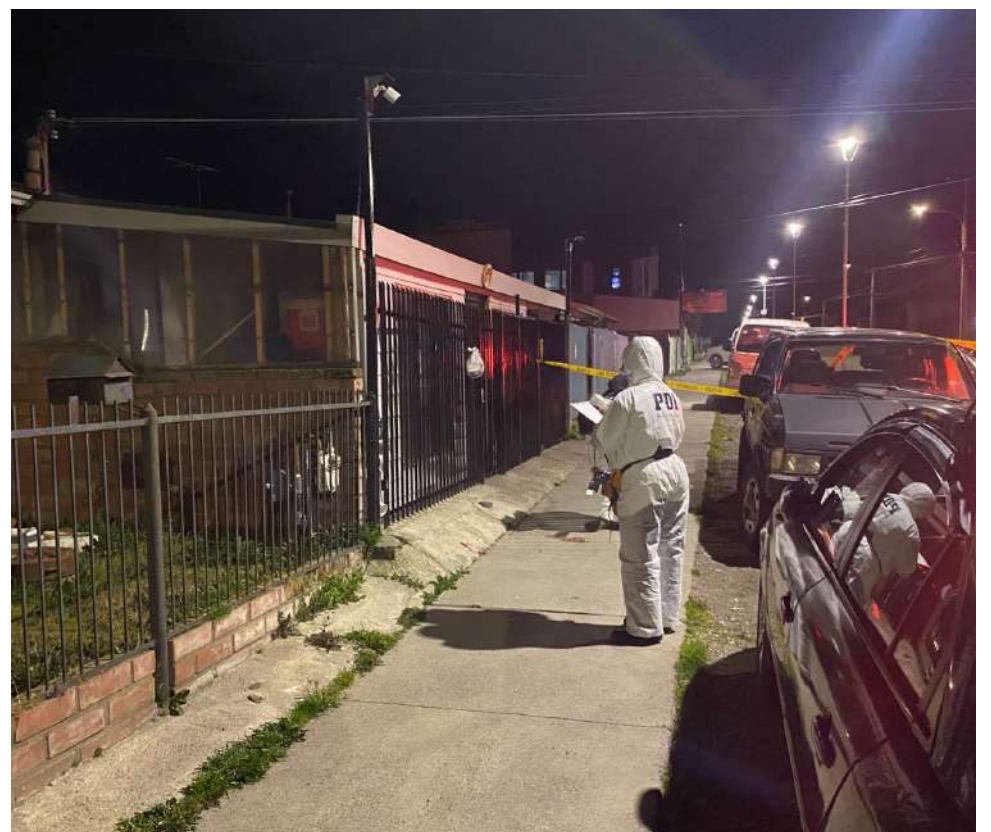
En marzo de 2013, cuando tenía 19 años, Sergio Mancilla Reiñanco fue víctima de una brutal agresión en el sector de calle Condell con Avenida Eduardo Frei. El joven fue interceptado por desconocidos y atacado con al menos nueve estocadas, además de recibir una violenta golpiza que le provocó una fractura en uno de sus brazos.

Testigos de ese hecho relataron que un sujeto encapuchado fue visto huyendo del lugar, saltando el cerco de un sitio eriaz, mientras la víctima quedaba tendida en la vía pública, desangrándose.

Mancilla fue trasladado en estado grave al Hospital Clínico de Magallanes, donde logró sobrevivir pese a la gravedad de sus lesiones, que incluían heridas cortantes, penetrantes y signos de haber sido golpeado con pies, puños e incluso objetos contundentes.

En ese entonces, no se logró establecer con claridad el móvil del ataque, sin descartarse un asalto o un eventual ajuste de cuentas.

Más de diez años después, la violencia volvió a alcanzarlo, esta vez sin darle una segunda oportunidad.



Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis
DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

COMODORO CEMENTO

ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

MUEBLES DE COCINA Y DORMITORIO CON UN 20% DE DESCUENTO
HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2026
DESARMADOS Y CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO

MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHE AQUÍ

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 31 DE MARZO

¡El orgullo de ser magallánicos!

**PINCHE
AQUÍ**

*STOCK 600 KG

~~\$4.990~~

\$3.490

VALOR POR KILO

**FILETE
PECHUGA POLLO**
BOLSA 7,5 KG - SEARA

BOLSA 7,5 KG - SEARA

*STOCK 400 UN

~~\$39.980~~

\$27.980

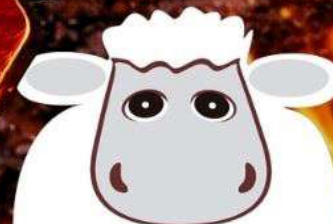
VALOR POR UNIDAD

SOBRECOSTILLA V.
SANTA GIULIA - CONGELADO TROZO

~~\$9.590~~

*STOCK 600 KG

\$8,590

VALOR POR KILO

Familiars y amigos dieron último adiós a Dafne



Durante la tarde de este lunes, en la Parroquia Cristo Amigo de Todos, se reunieron familiares y seres queridos de Dafne Heresman para dar el último adiós a la joven antes de emprender el camino hacia el Parque Cementerio Cruz de Froward, lugar donde se desarrolló su funeral.

Emergencia por fuego en el Andino activó a Bomberos



Un incendio afectó el entretecho de una vivienda ubicada en el sector poniente de Punta Arenas, al inicio del camino hacia el Cerro Andino. Tres compañías de Bomberos trabajaron en el lugar, logrando controlar la emergencia. Las causas del siniestro son investigadas. No se registraron lesionados.

En la intersección de Avenida Frei con calle Teniente Serrano

Conductor ebrio y sin licencia colisionó a un taxi colectivo en Punta Arenas

● El tribunal decretó arraigo regional y la prohibición de obtener licencia de conducir, tras confirmarse su estado de ebriedad al momento del accidente.

Policial

policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

A lrededor de las 07:20 horas del domingo 29 de marzo de 2026, se produjo un violento accidente de tránsito en la intersección de Avenida Eduardo Frei Montalva con calle Ignacio Serrano, en Punta Arenas.

El incidente fue protagonizado por un automóvil particular conducido por Belarmino Javier Parra Álvarez, quien transitaba por el sector en condiciones físicas deficientes debido a la ingesta de alcohol.

Según los antecedentes expuestos en la audiencia, el conductor no respetó la luz roja del semáforo al llegar

al cruce, lo que desencadenó el siniestro.

Consecuencias del impacto y detención

La maniobra derivó en una colisión contra un taxi colectivo que realizaba su recorrido habitual por la arteria principal.

El impacto generó daños sustanciales en la parte frontal del vehículo de transporte y causó lesiones de carácter leve a su conductor, quien debió ser asistido por personal de emergencia. Al llegar al lugar, efectivos de Carabineros constataron que Parra Álvarez presentaba signos evidentes de ebriedad.

Tras realizarle la prueba respiratoria, esta arrojó un resultado de 2,35 gramos de alcohol por litro de sangre.

Formalización de la investigación

En la audiencia judicial, el fiscal Sebastián Marín comunicó al imputado que se ha iniciado una investigación penal por los delitos de conducción en estado de ebriedad sin contar con licencia, sumado a la responsabilidad por los daños materiales y las lesiones causadas a terceros.

Durante la instancia, se enfatizó que el sujeto nunca ha obtenido una licencia de conducir, agravando su situación ante la justicia. La defensa, por su parte, no presentó objeciones al procedimiento de detención realizado por la policía.

Medidas cautelares

Considerando la gravedad de los hechos y la falta de documentación del conductor, el tribunal acogió parcialmen-



El imputado, quien manejaba con una altísima dosificación de alcohol, no respetó la luz roja de un semáforo e impactó a un vehículo de transporte de pasajeros.

te las medidas solicitadas por la Fiscalía para asegurar el éxito del proceso. El magistrado decretó el arraigo regional, además de la pro-

hibición expresa de realizar trámites para obtener una licencia de conducir.

Finalmente, el tribunal estableció un plazo de 60 días

para el cierre de la investigación, periodo en el cual se deberán agotar las diligencias pendientes para determinar las sanciones finales.

CONCURSO

POWER





HANKOOK
Baterías

PARTICIPA POR ENTRADAS DOBLES PARA

MEGADETH

SORTEO 20 DE ABRIL 2026

Compra cualquier batería Hankook y participa por pasajes, entradas y estadía para un concierto lleno de energía.



Promoción válida del 20 de marzo al 20 de abril de 2026. Aplica para todas las tiendas Recasur en Punta Arenas, Puerto Natales y Coyhaique. No acumulable con otras promociones, descuentos u ofertas vigentes. Válido con cualquier medio de pago. El sorteo se realizará el lunes 20 de abril de 2026 y el ganador tendrá 5 días hábiles para reclamar el premio. Revisa las bases en www.recasur.cl/BasesRecasurZF.PDF.

Milagroso rescate en Seno Skyring

Armada localiza a tripulante que permaneció varias horas a la deriva

● Un despliegue multidisciplinario de medios aéreos, marítimos y terrestres permitió encontrar con vida a un hombre que fue arrastrado por las corrientes diez kilómetros al norte de Villa Ponsomby.

Policial
policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La tarde de este domingo 29 de marzo se transformó en una carrera contra el tiempo para las unidades de la Armada de Chile y personal civil en la zona de Río Verde.

Una emergencia marítima de alta complejidad se activó exactamente a las 17:15 horas, luego de que un llamado al número de emergencias 137 alertara a la Alcaldía de Mar de la zona desde la estancia "María Felicinda".

El reporte daba cuenta de un bote que se encontraba a la deriva y sin control en las aguas del Seno Skyring, con una persona a bordo realizan-

do señales de auxilio en un sector marcado por condiciones climáticas desafiantes.

Activación de protocolos y medios tecnológicos

Ante la inminencia del peligro, la autoridad marítima activó de forma inmediata los protocolos de búsqueda y salvamento, movilizandorecursos por aire, mar y tierra.

La primera fase del operativo consistió en el desvío de naves que ya navegaban en las cercanías; así, la barcaza "Leñadura" y la Lancha a Motor "Asoi" interrumpieron sus rutas para apoyar el rastreo en el área determinada por la institución.

El despliegue tecnológico fue clave para cubrir el cuadrante antes de la pérdida total de visibilidad, disponiéndose el despegue

del avión naval 265 y la navegación de la Patrullera Marítima 1250, unidades que realizaron barridos con cámaras infrarrojas para detectar cualquier rastro térmico del tripulante.

Localización y rescate al norte de Villa Ponsomby

Simultáneamente, una patrulla de la Policía Marítima terrestre inició un reconocimiento minucioso en las cercanías de la ex municipalidad de Río Verde.

Fue precisamente este equipo terrestre el que, gracias a las tareas de rastreo, logró dar con el paradero del hombre. A causa de las condiciones meteorológicas reinantes y la marea predominante, el bote había derivado aproximadamente 10 kilómetros al norte de Villa

Ponsomby, lugar donde los efectivos verificaron que el ocupante se encontraba en buen estado de salud y recopilaron antecedentes de lo acontecido.

Llamado a la seguridad y autocuidado

Respecto del éxito de la misión, el capitán de Corbeta Litoral Mario Massardo, subjefe de la Capitanía de Puerto de Punta Arenas, comentó que "el operativo de búsqueda y salvamento marítimo se activó desplegando todos los medios disponibles, concluyendo pasada las 22 horas, cuando se recibió la noticia de la recalada del bote que estaba a la deriva y con su ocupante sin mayores novedades".

Asimismo, el oficial hizo un llamado a la prevención, señalando que "es importante extremar



Tras horas a la deriva en el Seno Skyring, el tripulante fue rescatado ileso a diez kilómetros de Villa Ponsomby gracias a un intenso despliegue de la Armada.

las medidas de seguridad y autocuidado en las operaciones marítimas, especialmente considerando las condiciones meteorológicas cambiantes en la Región de Magallanes y Antártica Chilena".

Finalmente, la autoridad marítima reafirmó su compromiso con la salvaguarda de la vida humana en el mar, insistiendo en la necesidad de respetar los protocolos de seguridad en todas las actividades náuticas.

recasur

GRAN VENTA BODEGA

PUERTO NATALES

PRODUCTOS CON HASTA 70% DCTO

02 DE ABRIL | EBERHARD 244

15:00 A 19:00 HRS

Promoción válida únicamente el 2 de abril de 2026, solo en Local Recasur Puerto Natales. Aplica solo para productos seleccionados. Stock sujeto a disponibilidad y a otras promociones. Para más información, consultar condiciones en el punto de venta.

Tras retiro de decreto del Plan de Zonas Extremas

Tensión en autoridades por incierto futuro de inversiones en el PDZE

● A la Subdere no le pareció que Magallanes se le destinara la mayor cantidad de recursos para ejecutar proyectos (más de \$40 mil millones). Acortó el presupuesto, lo dividió en forma equitativa y estabilizó la cifra en 25 mil millones de pesos.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Diversas repercusiones en autoridades locales generó el retiro por parte del Gobierno del decreto al Plan de Zonas Extremas (PDZE) impulsado por la administración anterior, el cual consta en la ejecución de una cartera de proyectos con inversión de recursos sectoriales del Ministerio de Obras Públicas y aportes del Gobierno Regional, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

La medida fue anunciada por subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, Sebastián Figueroa, quien afirmó que desde el Ejecutivo le quitaban el piso al documento firmado por el exPresidente

Gabriel Boric que destinaba el 63% de un total de 69 mil millones de pesos al extenso listado de iniciativas para la región austral.

Cabe recordar que no solo Magallanes forma parte del Plan, sino que también otras regiones como Arica y Parinacota, Tarapacá, Aysén, Rapa Nui y Archipiélago Juan Fernández. A su vez, proyectaba una inversión de 1,6 billones de pesos en diez años.

Solo \$25 mil millones para Magallanes

Por la tarde de ayer, la Subdere informó una reasignación de los recursos dirigidos al PDZE y solo destinó 25 mil millones para la región.

Según la entidad, durante el presupuesto para este año, fueron designados \$40 mil 576 millones 222 pesos a la Región de Magallanes, lo que representó un 57,6% del total

de 70.442.245 millones asignados al programa.

“Esta decisión dejó en desventaja a otras regiones extremas contempladas en el plan, como Arica y Parinacota, Tarapacá, el Archipiélago de Juan Fernández, Rapa Nui, Los Lagos y Aysén” argumentaron.

“Una falta de respeto”

El gobernador Jorge Flies dijo que no ha recibido ninguna notificación oficial respecto de modificaciones al PDZE y que se enteró por los medios de comunicación, lo que calificó como “una falta de respeto al Gobierno Regional”. A su vez, agregó que espera abordar en una conversación formal los más de 60 mil 536 millones para inversiones,

Bajo este nuevo escenario, la máxima autoridad regional dijo que habría que priorizar a las iniciativas que ya se encuentran en alguna etapa de



Diversas reflexiones dejó el debate por la cartera de inversiones para la región.

ejecución y luego, en caso que el recorte sea importante, no se podrían ejecutar nuevos proyectos bajo este marco presupuestario.

“Eso significa, proyectos como por ejemplo, de servicios básicos van a estar pendientes hasta que tengamos efectivamente continuidad de esta política de Estado”, aseveró.

Fijar la salud como prioridad

Otra perspectiva tiene el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, quien aseveró en realizar una revisión a la cartera de proyectos, priorizando los recursos al área de salud por sobre la construcción de un nuevo colegio en el sector de Villa Nelda Panicucci (surponiente de Punta Arenas).

“Creo que es importante hacer un ejercicio con la

Subdere, con el GORE, con los concejos municipales de todas nuestras comunas, con el gobernador, para ver claramente cuánto hay y qué es lo primero que hay que hacer. En mi tema, la salud es fundamental y sobre eso se habla bastante poco para lo importante que es para todos los habitantes de nuestra ciudad”, señaló.

Entre las materias pendientes para la autoridad está la habilitación del nuevo Cesfam 18 de Septiembre y la ampliación del Hospital Clínico. Así también el alcantarillado en sectores periurbanos.

Llamado a Subdere

El senador Alejandro Kusanovic hizo un llamado directo al Subdere, Sebastián Figueroa, para exigir una revisión exhaustiva de la redistribución de fondos destinados a la región.

“Defenderemos que el presupuesto asignado se quede en Magallanes para cumplir con nuestras obras de infraestructura”, afirmó.

Según Kusanovic, también mantuvo contacto con la delegada regional, Ericka Fariás, para advertir sobre esta situación. Asimismo, se comunicó con el gobernador regional, Jorge Flies, con el fin de coordinar posturas en defensa de los recursos regionales.

Trabajar en conjunto

Finalmente, la diputada Javiera Morales valoró que senadores de la región hayan manifestado preocupación e indicó que “me gustaría que fueran todos los parlamentarios, porque los cuatro años que trabajamos por este plan estuvieron completamente silenciados”.

¿Qué iniciativas estarían en peligro de no concretarse?

-La ampliación a doble calzada de la Ruta 9 desde el aeropuerto hasta el kilómetro 52.

-Mejoramiento de la Ruta Y-290 de acceso a la Cueva del Milodón.

-Extensión de la red eléctrica a Cerro Castillo, Cerro Guido y Portería del Parque Nacional Torres del Paine.

-Reposición de la red de alcantarillado y construcción de plantas de tratamiento de aguas servidas en Villa Punta Delgada, San Gregorio.

-Sistema de recolección y tratamiento de aguas servidas habilitado y mejorado en Cerro Sombrero.

-Construcción de una escuela pública en cada capital provincial.

-Construcción de jardines infantiles en Villa Punta Delgada en San Gregorio y Villa Tehuelches en Laguna Blanca.

-Construcción y mejoramiento de infraestructura de salud para ampliar la oferta de prestaciones de salud a nivel comunal en el Cesfam de Natales.

-La construcción del centro de gestión de residuos sólidos de Tierra del Fuego, en Porvenir.

“Es muy importante que el Gobierno central entienda que ya los gobiernos regionales no son intendencias”.

Jorge Flies, gobernador regional.

Claudio Radonich, alcalde de Punta Arenas.

SE ARRIENDA IMPORTANTE PROPIEDAD

SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2



Interesados contactar
al +56 9 9640 5027

BREVE



Se suman a gabinete
Confirman a
nuevos seremis:
Deporte, Ciencia
y vocería regional

Durante la jornada de ayer fueron confirmados tres nuevos nombres para conformar el gabinete regional.

Se trata del profesor en Ciencias de la Escuela Hernando de Magallanes, Ángel Roa, quien estará a cargo de la vocería regional en la Seremi de Gobierno.

En Ciencia fue designado el exseremi de Medio Ambiente-durante el segundo gobierno de Sebastián Piñera- Carlos Olave. Es ingeniero agropecuario de la UMAG y máster en Tecnologías de la Información Geográfica (en foto).

Finalmente, el cientista político y aficionado a la actividad física, Jacques Roux, es el nuevo seremi del Deporte.

Exintendente y exdelegada

Jenniffer Rojas asume la Seremi de Desarrollo Social

● Con pasado político en ambos períodos de Sebastián Piñera, la asistente social de la UMAG pretende focalizar su gestión en grupos prioritarios de la sociedad.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Ayer se confirmó la designación de Jenniffer Rojas García como la nueva Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia para la región.

La profesional es asistente social titulada de la Universidad de Magallanes. Cuenta con un diplomado en Gestión y Dirección en Recursos Humanos de la Universidad Mariano Egaña, y postítulo en Mediación Social de Conflictos Familiares de la Universidad de Chile.

Tras asumir el cargo, Rojas indicó que lo hace con "humildad, responsabilidad y, sobre todo, con un profundo compromiso, porque el servicio público siempre ha sido mi

pasión, debido a que implica estar en terreno para mantener un contacto directo con las personas y escucharlas de manera cercana".

Asimismo, la autoridad dijo que buscará liderar en esta cartera de gobierno "un gran compromiso con las familias más vulnerables de nuestra región, representadas en temáticas vinculadas a niñez, personas en situación de calle, discapacidad, pequeños emprendedores, adultos mayores y pueblos originarios".

Paso por ambos gobierno de Piñera

Gran parte de su trayectoria laboral ha estado ligada a la gestión pública y política, destacando su desempeño entre 2010 y 2014 como directora regional de Senda, y posteriormente, a cargo de la Coordinación Regional de Seguridad Pública entre los años 2018 y 2020.

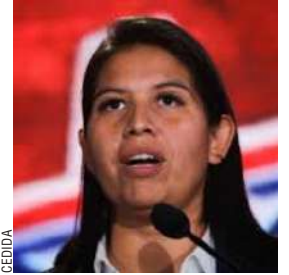


Rojas asume su tercer desafío político en un gobierno de derecha.

Durante 2020 fue designada por el exPresidente Sebastián Piñera como Intendente de Magallanes y

de la Antártica Chilena, y el año 2021 asumió como la primera delegada presidencial en la región.

BREVE



Recientes elecciones
RN tiene nueva
directiva regional

Renovación Nacional eligió a su nueva directiva regional, inclinándose por los integrantes de la única lista que se presentó a los comicios.

El colectivo será presidido por César Alvarado Barria, quien se desempeña como arquitecto en la Secretaría Regional Ministerial de Educación.

Mientras que, en las vicepresidencias estarán Mario Latorre Vera y Alejandro Cárcamo Gajardo.

Ninoska Ocampo Pérez quedó en el cargo de secretario y Jessica Álvarez Galindo como tesorera.

A nivel nacional, la tienda será presidida por la senadora Andrea Balladares.

Termo sifón
acero/plast. 2500 ml

\$29.800
cod. 328741

Termo sifón
plast. 1900 ml

\$11.800
cod. 328742

Mug acero
rojo o negro 470 ml

\$19.800
cod. 292485 - 292486

Termo sifón
acero/plast. 1500 ml

\$13.800
cod. 328743

tu mejor amigo

en este otoño

encuentra el termo perfecto para tu rutina

@sanchezsanchezspa

www.sanchezsanchez.cl

Sánchez & Sánchez

Manzana 7, Zona Franca

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

MOVILIZACIONES

Señor Director:

Me resulta difícil sostener que las actuales movilizaciones responden a un malestar social espontáneo, como afirma la oposición. El patrón es consistente: sectores organizados, con figuras políticas recurrentes, activan la calle con intensidad cuando el gobierno no les es ni será ideológicamente afín, pero durante los cuatro años anteriores midieron cuidadosamente su nivel de confrontación.

Durante la administración de Gabriel Boric, problemas como el deterioro educativo, la inseguridad y el aumento del costo de la vida no solo existían, sino que se profundizaron enormemente. Sin embargo, no se observó una presión sostenida equivalente a la actual. Hoy, a dos semanas bajo el gobierno de José Antonio Kast, la movilización no solo reaparece, sino que lo hace con mayor intensidad, mayor coordinación y un tono abiertamente confrontacional.

Quienes hoy se movilizan dicen defender la democracia, pero lo que muestran en la práctica es otra cosa: una calle convertida en herramienta de presión política. Seamos claros, las protestas actuales responden al color del gobierno. No estamos ante una ciudadanía que despierta, sino ante sectores que reaccionan cuando el poder deja de serles afín. Durante cuatro años, frente a problemas iguales o peores, el silencio fue la regla.

Rodrigo Salinas Rojas,
Coordinador Local –
EsLibertad Chile

ALZA DE LOS
COMBUSTIBLES

Señor Director:

El alza de los combustibles golpea con fuerza a las familias y es una preocupación legítima. Sin embargo, es importante decirlo con claridad: se trata de un fenómeno global que afecta a múltiples países, no solo a Chile.

Como autoridades, debemos evitar el oportunismo y actuar con responsabilidad. Los subsidios generalizados, aunque atractivos, terminan beneficiando más a quienes más consumen. El foco debe estar en medidas eficaces y bien dirigidas.

La política exige honestidad, especialmente en tiempos difíciles.

Alejandro Gazmuri

EDITORIAL

Magallanes no puede
resignarse a la violencia

“La inseguridad se ha instalado en los barrios y amenaza la convivencia regional”.

El homicidio ocurrido la noche del domingo en la población Silva Henríquez de Punta Arenas, ha golpeado nuevamente la conciencia de Magallanes. No se trata solo de un hecho policial: es un síntoma de una realidad que se ha instalado en nuestras calles y que amenaza con normalizarse. La violencia, que antes parecía lejana, hoy se manifiesta en los barrios, arrebatando vidas y sembrando miedo entre los vecinos.

La comunidad ha reaccionado con un clamor que no puede ser ignorado: mayor seguridad, más presencia policial y acciones concretas que devuelvan la tranquilidad perdida. Los habitantes denuncian que los episodios violentos se han multiplicado en los últimos meses, transformando la rutina diaria en un ejercicio de precaución constante. La sensación de inseguridad erosiona la confianza y debilita el tejido social.

Este homicidio no es un hecho aislado, sino parte de una tendencia que refleja el deterioro de la seguridad pública en la región. La población Silva Henríquez se convierte en símbolo de un problema que afecta a múltiples sectores de

Magallanes, donde la violencia parece avanzar más rápido que las respuestas de las autoridades. La ciudadanía no puede seguir esperando promesas: necesita medidas urgentes y efectivas.

La seguridad es un derecho básico, y su ausencia constituye una deuda que las instituciones deben saldar. No basta con operativos puntuales ni con discursos de buena voluntad. Se requiere una política integral que combine prevención, educación, justicia eficiente y apoyo social. La violencia no se combate solo con patrullajes, sino también con oportunidades, espacios comunitarios y un compromiso real por fortalecer la convivencia.

Magallanes enfrenta un desafío que trasciende lo policial. La violencia es también reflejo de desigualdades y carencias que deben ser abordadas con seriedad. Hoy debemos hacer un llamado a no resignarse, a exigir que la seguridad vuelva a ser una prioridad y que las familias puedan recuperar la paz que nunca debieron perder. La región merece vivir sin miedo, y esa es una responsabilidad que las autoridades no pueden seguir postergando.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CONSTRUIR MÁS VIVIENDAS
PARTE POR DISEÑAR MEJOR

Señor Director:

Chile enfrenta uno de los desafíos habitacionales más importantes de las últimas décadas. Con el Plan de Emergencia Habitacional en marcha y metas claras para reducir el déficit de viviendas en los próximos años, el sector construcción tiene la tarea de levantar más proyectos y hacerlo en menos tiempo, pero también con mayor eficiencia.

Durante mucho tiempo la discusión se ha centrado en los sistemas constructivos, los materiales o la velocidad de ejecución de las obras. Sin embargo, hay un punto que muchas veces queda fuera de la conversación: la etapa de diseño.

En la práctica, muchos de los problemas que aparecen durante la construcción comienzan antes de que la obra parta. Errores de coordinación entre especialidades, diferencias entre planos o decisiones que se toman tarde suelen traducirse en retrasos, ajustes en terreno y costos adicionales.

Aquí es donde el diseño digital cobra cada vez más importancia. Cuando un proyecto se desarrolla en un entorno BIM, el equipo no solo produce planos, sino que construye un modelo digital del edificio donde cada elemento contiene información sobre su forma, dimensiones y relación con el resto del proyecto.

Esto permite que arquitectos, ingenieros y otros especialistas trabajen sobre una misma base de información, detectando conflictos antes de que aparezcan en la obra. Resolver una interferencia en el computador puede parecer menor, pero en la práctica evita retrasos y reprocesos.

En un contexto donde el país necesita acelerar la construcción de viviendas, mejorar la planificación de los proyectos es parte de la solución. Porque, al final, construir más viviendas parte por diseñar mejor.

Patricio Zapata,
Gerente de Éxito de Clientes
para Graphisoft Latinoamérica.

ESTADO DE DERECHO

Señor Director:

El exministro del Tribunal Constitucional Jorge Correa Sutil manifestó recientemente: “El Estado de Derecho se pierde cuando las autoridades ejercen su poder al margen de la Constitución y las leyes, y, por ende, las personas pierden su libertad y no se respetan los derechos humanos”.

Eso es precisamente lo que ocurre en las causas sobre derechos humanos, en las que militares y carabineros son condenados por jueces que fallan contra leyes expresas y vigentes, y vulnerando garantías constitucionales tales como la igualdad ante la ley y el derecho humano a un debido proceso penal.

Adolfo Paul Latorre,
Abogado

FRAUDES DIGITALES Y ADULTOS MAYORES: UNA
BRECHA QUE CUESTA CARO

Señor Director:

Las estafas contra adultos mayores se han cuadruplicado en los últimos ocho años, según cifras de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Más importante aún: esta realidad está subestimada, ya que una parte importante de las víctimas no denuncia.

En este contexto, la brecha digital es un factor crítico. Muchos adultos mayores no cuentan con las herramientas para identificar fraudes cada vez más sofisticados, que hoy combinan suplantación de identidad, ingeniería social y capacidades basadas en inteligencia artificial.

Frente a este escenario, las respuestas actuales son insuficientes. No

basta con advertencias generales. Se requiere una política pública integral que combine educación digital continua, campañas focalizadas y canales de denuncia accesibles. Al mismo tiempo, es clave facilitar el acceso a tecnologías de verificación de identidad simples para el usuario, y exigir a plataformas y entidades financieras estándares más robustos de autenticación y prevención de fraude. Solo así podremos reducir la brecha digital y proteger a los usuarios más vulnerables, un desafío que ya no es solo tecnológico, sino que una responsabilidad estructural.

Alberto Juárez,
VP Digital ID & Trust, Sovos

INCERTIDUMBRE LABORAL

Señor Director:

En un mundo sumergido en la incertidumbre, donde estamos a merced de lo que ocurre en el escenario internacional marcado por diversos conflictos, variaciones constantes de los mercados, alzas que repercuten en todo el mundo, el estrés pasa a ser un mal compañero de vida, en todos los rubros y escenarios.

En nuestro país, este fenómeno que afecta a millones de personas, se agrava por el alto costo de vida, niveles elevados de delincuencia, además de las constantes informaciones en torno a la inflación y crecimiento, que van a repercutir indudablemente en diversos rubros.

Ante este agitado panorama, muchas empresas comienzan a evaluar presupuestos y estados financieros, un proceso de revisión que no sólo implica un análisis presupuestario, sino que también genera una presión considera-

ble sobre los trabajadores, impactando no sólo la productividad, sino también la salud mental de los colaboradores.

Esta situación de incertidumbre añade un ingrediente adicional de preocupación en la vida cotidiana. Este estado de tensión puede tener consecuencias serias en los trabajadores, desde problemas físicos hasta trastornos emocionales.

Es crucial que tanto empresas como las jefaturas puedan generar ambientes de trabajo saludables, priorizando el bienestar y la promoción de un ambiente laboral saludable, junto con el acceso a recursos de apoyo psicológico, los que son fundamentales para combatir este escenario actual.

Rodrigo Correa,
Psicólogo laboral y fundador Valora People

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ,
PSICÓLOGA

Inversión de roles

Un rol o papel es la función que una persona desempeña dentro de una organización. Por ejemplo, en un equipo de fútbol las posiciones de juego están previamente estipuladas como: delantero, centrocampista, defensa, etcétera. No obstante, cuando el árbitro expulsa del partido a uno de los miembros del equipo, los restantes deben organizarse para desempeñar el rol del ausente, es decir, para cumplir sus funciones.

Existen los denominados roles adscritos y son los que se establecen a una persona por características innatas. Es decir, se le asignan a un ser humano sin que este tenga control sobre ellos como el ser hombre o mujer. Uno de los principales responsable de la diferencia del desarrollo entre hombres y mujeres es la testosterona. Ésta hace que el hombre tenga, por ejemplo: más altura, mayor masa total, mayor densidad muscular y ósea, mayores pulmones y corazón, menor masa grasa corporal, mayores niveles de hemoglobina, hombros y tórax más anchos y caderas más estrechas. Esto lleva a que los hombres tienen mayor capacidad cardiorrespiratoria, son más fuertes, más rápidos, saltan y lanzan más lejos. Por este motivo existen las categorías deportivas, las cuales se crearon para garantizar una competencia justa y equitativa, Estas divisiones permiten que personas con capacidades similares compitan en igualdad de condiciones, basándose en el rendimiento. Por ejemplo, se separan a los seres humanos por sexo, debido a las diferencias en el desarrollo físico recién señaladas.

La inversión de roles se refiere el cambiar roles con otra persona. Por ejemplo: el hecho que un hombre asuma el rol de una mujer o que un jefe cambie su rol con un empleado. En situaciones familiares, un niño asume responsabilidades de un adulto, etc.

Dentro del rol sexual adscrito al hombre, se señalan que estos priorizan mantener a sus familias mientras que las mujeres prevalecen en cuidarlas. Existen estudios que indican que cuando las parejas invierten los roles sexuales tradicionales, experimentales resultados adversos como una menor satisfacción conyugal, una mayor probabilidad de divorcio y una menor calidad de la relación. Recientemente en los hallazgos de un estudio realizado con parejas heterosexuales, indicaron que, en las relaciones de roles invertidos, la mujer es vista como más dominante y controladora, mientras que el hombre es percibido como más débil. Además, las mujeres en relaciones de roles invertidos son vistas como menos agradables y los hombres reciben menos respeto.

Por otra parte, hay ciertas situaciones familiares en las que se puede favorecer una dinámica de inversión de roles. Por ejemplo, después de la separación de los padres, el menor puede sentirse responsable del padre que ya no convive con él, o del que convive. También, cuando existe algún trastorno psicológico que afecta la salud mental de alguno de los progenitores, lo que puede hacer que el menor perciba la vulnerabilidad e inestabilidad emocional de dicho progenitor y querer “consolarle” o apoyarle emocionalmente. A los niños que les ha tocado vivir este tipo de experiencia a menudo experimentan ansiedad, depresión y problemas de autoestima. Además, pueden desarrollar patrones de comportamiento que afectan sus relaciones futuras, ya que pueden replicar estas dinámicas en sus propias familias.

De acuerdo a lo señalado se puede concluir que: actuar de modo opuesto al orden natural, conlleva siempre dificultades.

La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFI,
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN /GESTIÓN PÚBLICA

Duelo en la educación por el terror

La lamentable noticia del fallecimiento de una inspectora en un establecimiento en la comuna de Calama nos hace pensar que las amenazas son diferentes y van mutando con cada vez más velocidad.

La noticia que conocimos la semana recién pasada sin duda marca un antes y un después en lo que esté relacionado a los lugares de trabajo en la educación, tanto para docentes y para los asistentes de la educación, ya que marcará un precedente por varios motivos, pero destacan el hecho que el cobarde asesinato ocurre en el lugar de trabajo de una persona y también demuestra la pérdida de orientación que ha tenido el sistema educacional chileno para tratar los hechos de violencia escolar.

Por una parte, que este hecho sea en un lugar de trabajo demuestra que los expertos en prevención de riesgos deben incluir en el análisis de riesgos para cada cargo laboral amenazas como asaltos, manifestaciones violentas y ahora “atentados contra la vida de un trabajador”; lo que sucedió en la ciudad de Calama terminó con un saldo de una mujer fallecida y otras cuatro personas heridas, lamentable situación no tan desconectada con la realidad de un país donde la delincuencia ataca en los hogares y en los lugares de trabajo.

Por otro lado, la escuela es un ejemplo de la pérdida del sentido de autoridad dentro de los hogares, lo que está directamente reflejado en la escuela; las agresiones de todo tipo no son nuevas dentro del sistema educacional, la violencia entre los estudiantes y desde los estudiantes hacia los profesores están en una situación “normalizada”, esto de verdad preocupa, cuando falla la familia, es la educación quien paga las consecuencias.

Los pórticos de detección de metales o revisar las mochilas, se consideran medidas a tomar producto de esta reciente noticia que nos tiene “en shock” como país, pero el análisis es más profundo, cuando la educación falla (en todas sus variables que componen la educación), nos debe obligar a realizar cambios de timón definitivos, porque podemos decir con firmeza y claridad que los sistemas educacionales robustos, no generan delincuentes, ejemplo sobran en el mundo.

En este país se legisla todo, se definirán leyes, reglamento complementario y un intenso debate en relación a la edad de responsabilidad penal, la necesidad de recursos financieros y la necesidad de fortalecer la salud mental en los adolescentes, junto con los planes de prevención de drogas. La muerte de esta mujer no puede quedar en vano, esto para cualquier análisis de riesgos es una “fatalidad”, una persona murió atacada en su mismo lugar de trabajo por un joven, y realmente no creo que no existiesen alertas previas sobre esta situación, en prevención de riesgos siempre existen cuasi accidentes, avisos no tan graves pero que si no son tratados de forma adecuada, desencadenan finalmente un fatalidad que nos duele a todos, a todo un país.

La columna de...

DIEGO IZQUIERDO,
INVESTIGADOR INSTITUTO LIBERTAD

Más allá del Plan “Escudo fronterizo”

La implementación del Plan “Escudo fronterizo”, promesa de campaña del Presidente Kast, se inició el primer día de su mandato, entregando fuertes señales comunicacionales tanto del cumplimiento de sus compromisos como de la determinación con que abordará esta materia. Su recepción ha sido, en general, positiva.

Pero este plan no es sólo una promesa electoral. Hoy es una política pública y, por tanto, debe ser analizada desde su utilidad para abordar la problemática, los medios de los que se valdrá y su verdadero beneficio para el país. Y como toda política pública, debe tener mecanismos eficientes de seguimiento y evaluación constante, con sus respectivos indicadores de gestión y de resultados. Estos deben ser claros y coherentes con su fin, pues de otra forma no se podrá seriamente observar el real impacto.

Adicionalmente, este plan debe ser relacionado con las demás acciones que, junto a ella, conformen la verdadera estrategia migratoria del Ejecutivo, identificando sus objetivos -generales y particulares-, plazos y resultados esperados. Por tanto, además de los componentes propios del plan, se deberá tener a la vista, entre otros asuntos: el tratamiento diplomático con nuestros países vecinos; cuáles destinaciones o funciones de las policías y de las Fuerzas Armadas se verán afectadas por el incremento de recursos en la frontera y qué medidas se contemplan para mitigar cualquier impacto negativo. Al mismo tiempo, se debe considerar el tratamiento logístico y jurídico que se tendrá respecto del migrante irregular, con miras a dar cumplimiento a nuestra normativa y a nuestros compromisos internacionales, y la forma en que se abordará la migración irregular ya pasado el umbral crítico de las fronteras.

Sobre este último punto, sabido es que el Departamento de Extranjería de la Policía de Investigaciones no cuenta con recursos ni atribuciones para ejecutar una verdadera estrategia para la fiscalización y control de la migración irregular ya traspasados los bordes de nuestro territorio. Así las cosas, mientras el único verdadero escollo para el migrante irregular siga siendo el superar la frontera, seguirá existiendo un fuerte incentivo para el desarrollo de este fenómeno.

El abordaje de esta materia también debe tener sede en el Congreso, con la presentación y discusión de los proyectos relacionados, pensando de forma no excluyente, en materias tales como la tipificación de nuevas figuras penales vinculadas al ingreso irregular al país, la revisión sobre el sistema de regularización migratoria y la creación de institucionalidad robusta que pueda ejecutar la política migratoria, entre otros.

Parece una buena noticia que el gobierno tome acción decidida en este asunto tan importante, pero no puede limitarse a medidas inmediatas y golpes comunicacionales; impera la ejecución de una política pública migratoria integral, con medios y propósitos claros, pues -de otra forma- “Escudo fronterizo” no será más que una medida comunicacionalmente atractiva, pero esencialmente deficiente.

“La educación de luto”

Colegios empatizan con ataque ocurrido en Calama

Con el despliegue de globos negros en el frontis de escuelas y liceos, las comunidades educativas de la región expresaron su empatía al despiadado ataque con arma blanca por parte de un joven de 18 años al interior del Instituto Obispo Silva Lezaeta de Calama el pasado viernes y que le costó la vida a la inspectora María Victoria Reyes, de 59 años, además de otra profesional hospitalizada y estudiantes heridos.

Durante la jornada de ayer, de acuerdo a sus criterios, los educadores generaron un tiempo de reflexión tras lo acontecido en las primeras horas. Otros, en tanto, sostuvieron un diálogo con los estudiantes para abordar de mejor manera la convivencia al interior de cada recinto y las situaciones de conflictos y las consecuencias de la violencia escolar.

El Colegio de Profesores a nivel regional expresó su profunda preocupación y consternación ante el grave hecho de violencia, aseve-

rando que “ha puesto de manifiesto una vez más la precaria situación de seguridad que enfrentan las comunidades educativas en todo el país”.

Asimismo declararon que “resulta urgente implementar medidas de seguridad, fortalecer los equipos psicosociales, establecer protocolos claros y asegurar condiciones laborales dignas para quienes trabajan en Educación”.

Desde el SLEP Magallanes informaron que para el próximo lunes 6 de abril se les invitará a todos los establecimientos educativos a desarrollar una actividad voluntaria para reflexionar “sobre la responsabilidad de construir un entorno de bienestar para todos sus integrantes”.



Establecimiento tiene solo un estudiante

Controversia por inminente retorno a clases en Puerto Toro

● Delegado Moncada afirmó que actividades educativas podrían volver el lunes, sin embargo, profesor encargado dice que no ha recibido información oficial.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Declaraciones cruzadas generó el anuncio por el retorno a clases en la Escuela Básica G-44, Puerto Toro. El delegado provincial de la Antártica Chilena, Rodolfo Moncada, informó que el próximo lunes 6 de abril podrían retomar las actividades educativas luego que se confirmara la reposición de un generador en el establecimiento que tiene solo un estudiante. Sin embargo, el profesor a cargo respondió que no fue informado de esto y que además, se encuentra con licencia médica. Según la versión de la autoridad, quien habría viajado el pasado domingo al mencionado poblado para reunirse con la comunidad y el profesional encargado, Iván Bustos, para conocer de primera fuente las problemáticas del

establecimiento educativo y la vivienda del docente.

Entre las principales complicaciones para el correcto funcionamiento de la escuela estaba el habilitar un nuevo generador eléctrico para la infraestructura.

Moncada dijo que realizó las gestiones con el director ejecutivo (s) del SLEP Magallanes, Jorge Valdés, quien le habría informado que la escuela tendrá un nuevo generador a partir del próximo lunes y se dispondrá una casa alternativa para el profesor. A su vez, se retomaría el inicio del año escolar para un único estudiante, quien sólo recibió una clase producto de estas dificultades, el 4 de marzo pasado.

Esto mismo fue ratificado por el sostenedor de la educación pública que informó que ha invertido 19 millones 131 mil pesos en menos de doce meses para la compra de cuatro generadores de electricidad nuevos, que se han debido ir reemplazando por sucesivas

fallas que son atribuibles a uso incorrecto de los equipos, pérdida de piezas y descuido en su mantenimiento.

“Los generadores se compraron en los meses de abril (dos unidades) y noviembre de 2025; y el más reciente en febrero de este año. En cada ocasión la adquisición fue gestionada por la Subdirección de Infraestructura y Mantenimiento en el marco del sistema de compras públicas. Esta subdirección, además, informó al profesor encargado acerca de la operación y cuidado de los equipos”, indicó el SLEP.

Finalmente sostuvo que apenas se reciba el generador adquirido recientemente será enviado a Puerto Toro con la colaboración de Armada de Chile.

No he sido informado

En tanto, el profesional a cargo del establecimiento, Iván Bustos, dijo que “lo encuentro muy irregular que una institución como la delegación afirme algo sin tener algo escrito”.

Asimismo, recaló la falta en el suministro eléctrico, acusando que permaneció cinco semanas sin energía, dependiendo exclusivamente de la voluntad de un vecino. Además de las fallas en el transporte, impidiendo traslados seguros y oportunos entre el continente a la isla.

Como resultado de esta situación, el docente se encuentra actualmente bajo tratamiento por un trastorno adaptativo mixto con depresión y cuadro de ansiedad. A pesar de que la autoridad anunció el reinicio de clases para el próximo lunes, el trabajador se encuentra con reposo médico y bajo atención psicológica en forma telemática, poniendo en duda la normalización de las actividades bajo estas condiciones.

El Colegio de Profesores ya ha tomado conocimiento del caso y se encuentra analizando las acciones a seguir ante lo que consideran una grave vulneración de derechos laborales y fundamentales.

Finalmente acusó la presencia de contaminación por hongos, lo que vuelve el lugar inhabitable.

PRECIOS HISTÓRICOS DE ANIVERSARIO

TIGGO 2 PRO MAX 1.5 MT GL

Ciudad: 9,7 km/l - Carretera: 15,9 km/l - Mixto: 12,9 km/l

C/CRDITO INTELIGENTE SCF

37 CUOTAS MENSUALES DE
\$167.363*

CAE: 35,76% - TASA: 2,05%

PIE: \$4.595.000 - VFGM: \$2.757.026

PRECIO LISTA: \$9.190.000

TIGGO 4 PRO MAX 1.5 MT GLS

Ciudad: 10,2 km/l - Carretera: 15,8 km/l - Mixto: 13,1 km/l

C/CRDITO INTELIGENTE SCF

37 CUOTAS MENSUALES DE
\$13.790.000*

CAE: 34,88% - TASA: 2,05%

PIE: \$6.645.000 - VFGM: \$3.986.999

PRECIO LISTA: \$15.490.000

+56 9 23740692
 AUTOSTRANSWORLD
 AUTOMOTRIZTRANSWORLD
 JALFARO@WEBTWS.COM
 AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

*IMAGEN PRECIO CORRESPONDE A MODELO TIGGO 2 PRO MAX 1.5 MT GL Y TIGGO 4 PRO MAX 1.5 MT GLS. PROMOCIÓN VÁLIDA HASTA EL 31 DE MARZO DE 2026. ÚLTIMAS UNIDADES DISPONIBLES. PRECIO PUBLICADO CORRESPONDE A PAGO AL CONTADO. VALOR INCLUYE ALTERNATIVA DE FINANCIAMIENTO MEDIANTE CRÉDITO INTELIGENTE OTORGADO POR SANTANDER CONSUMER FINANCE, SUJETO A EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE ANTECEDENTES COMERCIALES, CONDICIONES Y POLÍTICAS DE LA ENTIDAD FINANCIERA. OFERTA VÁLIDA ÚNICAMENTE PARA EL MODELO TIGGO 2 PRO MAX 1.5 MT GL Y TIGGO 4 PRO MAX 1.5 MT GLS. IMÁGENES REFERENCIALES. EQUIPAMIENTO PUEDE VARIAR SEGÚN DISPONIBILIDAD. RENDIMIENTO OBTENIDO EN MEDICIONES DE LABORATORIO SEGÚN EL CICLO DE ENSAYOS DE LA COMUNIDAD ECONÓMICA EUROPEA, HOMOLOGADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES (MTT). PROMOCIÓN NO ACUMULABLE CON OTRAS OFERTAS O BENEFICIOS. CONSULTE BASES Y CONDICIONES EN EL PUNTO DE VENTA. FOTOGRAFÍA CORRESPONDE A MODELOS TIGGO 2 PRO MAX 1.5 MT GL Y TIGGO 4 PRO MAX 1.5 MT GLS.

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s

OFERTAS

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES

**KG.****ASIENTO O PUNTA PICANA**
CAT. V IMP1 KG · **PUL O GOLD BEEF**

Stock 3.200 KILOS

\$ 7.990**\$7.990 X KG.****ANTES: \$9.990**

\$9.990 X KG.

**COSTILLAR DE CERDO**1 KG · **SMITHFIELD**

Stock 7.518 KG

\$ 4.990 KG.

\$4.990 X KG.

ANTES: \$5.990

\$5.990 X KG.

**MEDIA PECHUGA**
SIN PIEL1 KG · **SADIA**

Stock 3.100 KILOS

\$ 4.290 KG.

\$4.290 X KG.

ANTES: \$5.290

\$5.290 X KG.

**PAPAS PRE FRITAS**
FINITAS AIR FRYER700 GRS · **MC CAIN**

Stock 4.000 UN

\$ 1.790 UN.

\$2.557 X KG.

ANTES: 2.490

\$3.557 X KG.

OFERTA VÁLIDA HOY 31 DE MARZO 2026**PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA**

Autoridad destaca avances en coordinación estratégica

Chile y Argentina consolidan cooperación en un momento marcado por las buenas relaciones

● Ministro de Defensa, Fernando Barros, aborda decreto argentino sobre el Estrecho de Magallanes y llama a resolverlo “a la brevedad”

Crónica

periodistas@elpinguino.com



PÁGINA WEB

En medio de un momento marcado por excelentes relaciones entre Chile y Argentina, el ministro de Defensa Nacional, Fernando Barros, abordó la controversia generada por el decreto argentino que alude a una eventual administración compartida del Estrecho de Magallanes, reiterando la posición chilena y llamando a resolver el tema con prontitud.

Durante una entrevista en Radio Duna, el secretario de Estado se refirió al Decreto 457/2021, emitido durante el gobierno de Alberto Fernández, que planteaba una interpretación sobre la boca oriental del Estrecho de Magallanes y el Pasaje de Drake que, desde la

perspectiva chilena, contraviene los tratados internacionales vigentes.

Barros fue enfático en señalar que la base jurídica que respalda a Chile es sólida. “Los tratados que tenemos son clarísimos”, afirmó, en alusión al Tratado de Límites de 1881 y al Tratado de Paz y Amistad de 1984, que establecen la soberanía plena de Chile sobre el Estrecho.

Buena relación bilateral

Pese a la controversia, el ministro destacó el buen estado de las relaciones entre ambos países, subrayando que la cooperación en materia de defensa se mantiene activa y fluida.

“Tenemos muy buenas relaciones con Argentina. Estamos trabajando con comisiones conjuntas en ejercicios, en acciones de rescate, tenemos instrucciones comunes. Nuestra gente va, ellos vienen”, sostuvo.

No obstante, reconoció que existen materias pendientes que se sitúan más en el ámbito político que en el militar, y que requieren ser abordadas para evitar roces innecesarios.

Uno de los puntos sensibles es la referencia que hace la política de defensa argentina a la boca oriental del Estrecho como un espacio compartido. Frente a ello, Barros reiteró que la delimitación está claramente establecida.

“Las autoridades técnicas dejan en claro que la línea trazada en la boca oriental es el límite oficial, y desde allí hacia el oriente ya no es el Estrecho de



En el marco de una relación bilateral sólida y de cooperación permanente, las autoridades destacan el trabajo conjunto entre Chile y Argentina en el ámbito de la defensa.

Magallanes, sino el Atlántico”,

En ese sentido, transmitió tranquilidad respecto a la posición chilena en el marco del derecho internacional, señalando que no existe ambigüedad en los acuerdos suscritos entre ambos países.

Decreto aún vigente genera cautela

Consultado sobre si el actual gobierno argentino, encabezado por Javier Milei, ha cumplido su compromiso de

dejar sin efecto la norma, el ministro precisó que el documento sigue formalmente vigente, aunque su naturaleza corresponde más a una directriz presidencial que a un decreto en sentido estricto.

“Es importante que se resuelva a la brevedad, porque de allí surgen peticiones y empiezan las asperezas, donde uno finalmente no quiere llegar”, advirtió.

Sin embargo, Barros enfatizó que, pese a esta si-

tuación, no se configura un precedente negativo. “Desde el punto de vista del derecho internacional y de la posición oficial de los países, estamos tranquilos”, sostuvo.

Un tema en desarrollo

El origen del diferendo se remonta a marzo de 2025, cuando Argentina informó a Chile que trabajaba en una nueva Directiva de Política de Defensa Nacional que reemplazaría el decreto cuestionado, reconociendo errores en su interpretación de los tratados.

Hasta ahora, dicha actualización no ha sido

promulgada, lo que mantiene el tema en un estado de latencia diplomática.

Pese a ello, la controversia no ha afectado la cooperación entre las Fuerzas Armadas de ambos países, que continúan desarrollando ejercicios conjuntos y fortaleciendo mecanismos de confianza mutua.

En ese contexto, el desafío para ambas naciones será cerrar este capítulo en el plano político, sin alterar una relación bilateral que, en términos generales, sigue siendo sólida y estratégica en el extremo sur del continente.

“

Tenemos muy buenas relaciones con Argentina. Estamos trabajando con comisiones conjuntas en ejercicios, en acciones de rescate, tenemos instrucciones comunes. Nuestra gente va, ellos vienen”.

Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO: +56 9 38934909 **CORREO ELECTRÓNICO:** ventas@sotralop.cl

PINCHE AQUÍ

De acuerdo con el boletín del Instituto Nacional de Estadísticas

Desempleo en Magallanes sube a 6,2% y crecen con fuerza los desocupados

● El último informe del INE muestra un aumento de 1,2 puntos porcentuales en un año, con alza de la informalidad y fuerte incremento de personas sin trabajo.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

**PÁGINA WEB**

Un aumento en la tasa de desocupación marcó el último informe del empleo en la Región de Magallanes, evidenciando un escenario laboral más tensionado en el inicio de 2026.

De acuerdo con el boletín del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la desocupación se ubicó en 6,2% durante el trimestre móvil diciembre 2025 - febrero 2026, lo que representa un incremento de 1,2 puntos porcentuales en comparación con igual periodo del año anterior.

El alza se explica principalmente porque la fuerza de trabajo creció más rápido que la generación de empleo. Mientras las personas ocupadas aumen-

taron un 2,1%, el número de desocupados se disparó en un 27,5% en doce meses, reflejando una presión creciente en el mercado laboral.

Pese al aumento de la desocupación, el informe también muestra que el empleo continúa expandiéndose, impulsado principalmente por el crecimiento de la ocupación femenina, que subió un 4,9%.

Por sectores, la construcción (20,3%) y el rubro de alojamiento y servicios de comida (22,9%) lideraron la creación de puestos de trabajo, consolidándose como los principales motores de la ocupación regional.

Sin embargo, no todas las cifras son positivas. La informalidad laboral alcanzó el 20%, aumentando 1,8 puntos porcentuales en un año, lo que da cuenta de una

mayor precarización del empleo en la región.

En paralelo, la participación en el mercado laboral también creció. La tasa de participación llegó a 68,4% y la tasa de ocupación a 64,1%, ambas con incrementos interanuales.

Este mayor dinamismo implica que más personas están buscando trabajo, lo que, sumado al alza de desocupados, configura un escenario de mayor competencia por empleos disponibles.

En total, la región registra más de 105 mil personas en la fuerza de trabajo, de las cuales cerca de 6.500 se encuentran desocupadas.

El informe deja en evidencia una dualidad: mientras la economía regional sigue generando empleo, el aumento más acelerado de personas que buscan trabajo está presionando las cifras de desocupación, instalando nuevos



En doce meses se registró un ascenso de 1,2 puntos porcentuales, explicado por el alza de la fuerza de trabajo.

desafíos para el mercado laboral en Magallanes.

A nivel nacional la tasa de desocupación en Chile durante el trimestre diciembre de 2025 - febrero de 2026 se ubicó en 8,3%.

La cifra registró un descenso de 0,1 pp. en doce meses, producto del alza de la fuerza de trabajo (1,0%), levemente menor a la presentada por las personas ocupadas (1,0%). Por su parte,

las personas desocupadas aumentaron 0,3%, incidiendo únicamente por aquellas que buscan trabajo por primera vez (11,9%), debido a que las cesantes descendieron 1,1%.

EMPIEZA A TRABAJAR HOY.

VIGUS PLUS LX 4X4

37 CUOTAS MENSUALES

\$ 352.597

CAE 31,9% / TASA 1,99%

PIE: \$10.490.000 - VFMG: \$6.293.996

PRECIO OFERTA

\$ 20.980.000*

PRECIO LISTA ZONA FRANCA

\$ 22.980.000

	MOTOR 2.5 TURBO DIESEL	POTENCIA 161 HP 3400 RPM	PANTALLA 12,8"	TORQUE 410 NM
--	------------------------	--------------------------	----------------	---------------

RENDIMIENTO VIGUS PLUS LX 4X4

- Consumo en Ciudad: 11,4 km/l
- Consumo en Carretera: 14,9 km/l
- Consumo Mixto: 13,3 km/l

Precio corresponde a modelo Vigus PLUS LX 4x4. Promoción válida hasta el 31 de marzo de 2026. Precio lista Zona Franca \$22.980.000, precio oferta \$20.980.000. Condiciones de financiamiento: pie \$10.490.000 plazo 37 cuotas de \$352.597, con Valor Futuro Mínimo Garantizado (VFMG) de \$6.293.996; tasa de interés mensual 1,99% y CAE 31,9%. Precio publicado corresponde a pago al contado. Valor incluye alternativa de financiamiento mediante Crédito Inteligente otorgado por Santander Consumer Finance, sujeto a evaluación y aprobación de antecedentes comerciales, condiciones y políticas de la entidad financiera. Oferta válida únicamente para el modelo Vigus PLUS LX 4x4. Imágenes referenciales. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografía corresponde a modelo Vigus PLUS LX 4x4.

+56 9 23740692

AUTOSTRANSWORLD

AUTOMOTRIZTRANSWORLD

JALFARO@WEBTWS.COM

AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Acusan indiferencia política

36 años sin sede vecinal: indignación en vecinos del centro de Punta Arenas

● Desde 1990 la Junta de Vecinos Muñoz Gamero espera una sede propia. Pese a gestiones ante el municipio y Secplan, las respuestas han sido siempre postergadas.

Tania Padilla

tpadilla@elpinguino.com



VER FOTOS

En conversación con el matinal “Nuestra Mañana” de Pingüino Multimedia, Manuel Muñoz, presidente del comité de seguridad ciudadana de Punta Arenas, expuso la histórica carencia de una sede para la Junta de Vecinos Muñoz Gamero, situación que se arrastra desde 1990. “Estamos hablando de 36 años sin sede vecinal”, señaló, subrayando que pese a múltiples gestiones ante el municipio y Secplan, las respuestas siempre han sido dilatorias.

Muñoz explicó que en reiteradas ocasiones se han presentado proyectos y alternativas de inmuebles, pero las autoridades han respondido que el proceso podría demorar entre tres y cuatro años, lo que hace inviable cualquier negociación con propietarios. Actualmente, el tema se encuentra en manos de la Gobernación Regional, donde se entregó un documento con más de 18 actividades que la comunidad requiere, entre ellas atención podológica, apo-

yo médico y espacios para abordar la salud mental de vecinos en situación de vulnerabilidad. “La gente lo necesita hoy día”, enfatizó.

Seguridad y convivencia

El dirigente también abordó la creciente preocupación por la seguridad en Punta Arenas. Como presidente del Comité de Seguridad Ciudadana, recordó que en los últimos cuatro años se han realizado más de 100 reuniones con Fiscalía, Carabineros, PDI y autoridades locales, sin que los resultados acompañen. “El 88% de los vecinos declara sentir temor. Han cambiado su forma de vida, evitan salir en la tarde o transitar por ciertas calles”, afirmó.

Muñoz cuestionó la falta de empatía de las autoridades políticas. “De repente, para las elecciones son empáticos, pero después se relajan. La ciudadanía también tiene responsabilidad, porque si no exigimos resultados, los problemas se mantienen”, sostuvo.

Críticas a la gestión municipal y judicial

El dirigente recordó que en el pasado se les



Los dirigentes de los vecinos en Pingüino TV.

dijo que con el tema de los ruidos molestos “estaban de manos atadas”. Sin embargo, tras las denuncias presentadas por el Comité de Seguridad Ciudadana, hoy existen sentencias que sancionan con multas, suspensión de documentos y arraigo regional a quienes reinciden en estas conductas. “Eso fue producto de la denuncia que hicimos en la

Fiscalía hace más de dos años”, explicó.

Muñoz cuestionó además la actuación de algunos jueces frente a reincidentes en delitos menores y graves. “Cuando un ciudadano deja 24 lesionados bajo los efectos del alcohol y drogas, sin licencia y con penas pendientes, ¿qué más se necesita para que sea considerado un peligro para la sociedad?”, planteó.

Expectativas frente a nuevos nombramientos

Respecto de la designación de nuevos seremis, el dirigente expresó que esperan que en el área de seguridad se nombre a una persona experta y no a un “pavo político”. “Nosotros nos hemos preparado, hemos participado en seminarios internacionales, y cuando hacemos preguntas basadas en ese

conocimiento, algunos políticos no tienen respuesta. Somos incómodos para ellos”, señaló.

Finalmente, Muñoz agradeció el rol de los medios de comunicación como aliados de la comunidad. “Si hay una promesa de por medio, veamos cómo va. Los vecinos necesitan soluciones concretas”, concluyó en el matinal “Nuestra Mañana”.

**YA PUEDES
CONTRATAR
TU SEGURO
100% ONLINE**

SEGURO RCI A ARGENTINA. INGRESA AQUÍ >>



LHEX.COEX.COM.AR

CAMBIO DE MONEDA

MONEY EXCHANGE

ENVIOS DE DINERO

MONEY TRANSFERS



¿DONDE ESTAMOS?

ZONA FRANCA
AV. BULNES
KM 3,5 NORTE
PUNTA ARENAS

MALL PIONERO
AVENIDA EDO.FREI
01110, LOCAL 7A
PUNTA ARENAS

PUERTO NATALES
BULNES 692

¡PINGÜINERAS!

de Isla Magdalena



¡SALIDAS DIARIAS!

AM CHECK IN: 07:00 hrs.
ZARPE: 08:00 hrs.

PM CHECK IN: 13:30 hrs.
ZARPE: 14:30 hrs.



INFORMACIÓN Y RESERVAS

WWW.FIORDOSDELSUR.COM

+56 61 271 2143

+56 9 7152 2241

fiordos@lagogrey.com



Tres meses de fiesta, cultura y turismo

Punta Arenas lanzó oficialmente las Invernadas 2026

● Punta Arenas despliega su tradicional calendario de actividades que convierte a la ciudad en el epicentro cultural y turístico de la Patagonia. Este año, el Carnaval de Invierno celebra sus 30 años con desfiles, música y color que llenarán las calles de fiesta.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com



FACEBOOK

Con entusiasmo y espíritu festivo, este lunes el municipio de Punta Arenas realizó el lanzamiento oficial de las Invernadas 2026, el tradicional calendario de actividades que cada invierno transforma a la ciudad en el epicentro cultural y turístico de la Patagonia.

El alcalde Claudio Radonich destacó que este año serán 11 actividades principales, entre ellas el esperado Chapuzón del Estrecho, el Carnaval de Invierno y el Festival Folclórico en la Patagonia, además de nuevas propuestas que se irán sumando. “Estamos muy contentos de poder anunciar las fechas. Queremos que nuestros vecinos lo pasen muy bien y que muchos turistas

nos acompañen en temporada baja, apoyando al comercio local”, señaló.

Uno de los hitos más esperados será el Chapuzón del Estrecho, programado para el 27 de junio, que este año aumentará su capacidad a 8.000 cupos, consolidándose como una de las experiencias más singulares del invierno austral. El Carnaval de Invierno, que cumple 30 años, se celebrará el 4 y 5 de julio, precedido por un gran show de apertura el 3 de julio. “Queremos que quienes participaron en 1996 vuelvan a ser parte de esta fiesta”, agregó el jefe comunal.

Pre-Festival, Festival de Luz y Expo Indígena

El encargado de Eventos, Javier Biskupovic, subrayó que las bases para participar en el Pre-Festival Folclórico en la Patagonia estarán disponibles desde mañana, invitando a artistas locales y nacionales a



Punta Arenas vuelve a ser epicentro cultural con su calendario de invierno.

sumarse. “El calendario será más extenso, con actividades que van desde el 31 de mayo al 30 de agosto. Habrá música, cultura, gastronomía y espectáculos que harán de este invierno una temporada inolvidable”, afirmó.

Además, se confirmó la realización del Festival de la

Luz, que ampliará su recorrido por las calles céntricas, y la Expo Indígena, que reunirá tradiciones y artesanía regional. El municipio también prepara difusión nacional para atraer visitantes desde otras regiones del país, aprovechando las vacaciones escolares de invierno.

Con este lanzamiento, Punta Arenas se prepara para recibir a miles de visitantes y vecinos en una temporada que promete ser más grande, más diversa y más entretenida que nunca. La invitación está hecha: el invierno magallánico se vive en comunidad, con música, cultura y alegría.



“Queremos que nuestros vecinos lo pasen muy bien y que muchos turistas nos acompañen en temporada baja, apoyando al comercio local”.

Claudio Radonich, alcalde de Punta Arenas.

EXTRACTO

Ante Tercer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 15 de abril de 2026, a las 11:00 horas, mediante modalidad presencial, se rematará el inmueble ubicado en SECTOR DE RIO SECO, HOY JUAN WILLIAMS N° 412, que corresponde a un lote de terreno signado con el N° 3. El dominio de este inmueble registrado a nombre de HANS CRISTIAN BRANDT NAVARRO figura inscrito a fojas 179 N° 339, del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo postura suma de \$89.127.830. Precio de pagadero dentro de los 3 días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, los interesados deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de un vale vista a la orden del Tribunal, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de martes a jueves en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, dinero que perderá el subastador como pena en la hipótesis de lo dispuesto en el artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaria del Tribunal, causa Rol N° C-2309-2024, caratulada “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES CON BRANDT”

Ana Carolina Izquierdo Monasterio
Secretaria Pjud
Veinticinco de marzo de dos mil veintiséis 15:46
UTC-3



031397260604

MAXUS
DEL 05 AL 22 DE MARZO
GRAN VENTA
DE BODEGA

EXTENDIMOS
HASTA EL 31 DE MARZO

BONOS HASTA
\$10.000.000

Cotizaciones al número de teléfono +569 8292 9544
o visítanos en Kaufmann Punta Arenas.

KAUFMANN

Proyección y prioridades

Municipio traza su hoja de ruta 2026

● El alcalde Claudio Radonich presentó las prioridades centradas en salud, seguridad, vivienda, infraestructura, cultura y educación.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

Con poco más de dos años y medio de gestión por delante, el alcalde Claudio Radonich delineó las proyecciones del municipio de cara al año 2026, destacando cuatro ejes centrales: salud, seguridad, vivienda e infraestructura, además de cultura y educación.

Salud: nuevos consultorios y apoyo comunitario

El municipio proyecta la construcción del sexto consultorio en Hornillas con Frei, además de la reposición de los centros Bencur y Carlos Ibáñez. Se mantendrá el programa "Punta Arenas te cuida", que atiende a más de 1.300 pacientes y cuidadores, con la meta de ampliar la cobertura hacia especialidades médicas que ayuden a reducir las listas de espera hospitalarias.

Seguridad: más cámaras y personal

La administración busca instalar 200 cámaras de vigilancia con un centro de monitoreo moderno. Actualmente existen 57, aunque 15 permanecen inactivas por conflictos legales. Se espera aumentar la dotación de móviles y funcionarios municipales, complementando la labor de Carabineros. "No somos policías, pero necesitamos más músculo para apoyar la seguridad de los vecinos", enfatizó Radonich.

Vivienda: recuperar el modelo de barrios amplios

El municipio pretende retomar el modelo de viviendas de tres dormitorios con barrios amplios y calles anchas, criticando las actuales construcciones de menor tamaño y diseño poco adecuado para las condiciones climáticas de la región. "Queremos evitar retrasos y estafas, y

volver a un estándar que dignifique a las familias", señaló.

Infraestructura: calles, veredas y polideportivo

Entre las obras proyectadas figuran la pavimentación de calles, construcción de veredas y espacios públicos, además del esperado Polideportivo, pendiente de aprobación en el Gobierno Regional. También se incluyen proyectos de conectividad como la doble vía hacia el sur y la semaforización del "Cruce de la Muerte".

Cultura y educación: nueva etapa

El municipio busca consolidar su liderazgo cultural con talleres gratuitos, elencos y actividades para adultos mayores. La Casa Azul del Arte se transformará en una escuela municipal inclusiva, con cursos intensivos y espacios para personas con discapacidad. En educación, Radonich reiteró su



Punta Arenas ya tiene su hoja de ruta 2026, elaborada por el municipio.

crítica a la desmunicipalización: "Fue una mala reforma que traspasó problemas financieros y generó más centralismo. Cumplimos la ley, pero vivimos la peor cara del sistema".

Club Hípico: transparencia en proyectos

Respecto del terreno del Club Hípico, el alcalde insistió en que debe primar la transparencia y la participación ciudadana.

"Ese espacio corresponde a un área verde. Con los recursos invertidos podríamos haber terminado parques pendientes y mejorado espacios públicos", afirmó.

Sence en Puerto Natales

Invitación a participar en dos cursos gratuitos

El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) invita a la comunidad de Puerto Natales a participar en dos cursos gratuitos gestionados por el Consejo Regional de Capacitación. Estas instancias están diseñadas para fortalecer competencias y abrir nuevas oportunidades laborales:

- Actividades de cuidados integrados y sociosanitarios para personas mayores con dependencia leve a moderada.

- Labores de soporte en instalaciones sanitarias.

Las postulaciones se realizan en www.sence.cl o www.eligemejor.cl, ingresando con la clave única vigente.

Requisitos:

- Ser mayor de edad.
- Contar con Registro Social de Hogares (RSH) hasta el 80%.

Beneficios:

- Subsidio diario de participación.

- Subsidio de cuidados para quienes tengan a su cargo niños menores de 6 años o adultos mayores con dependencia.

Cada curso dispone de solo 15 cupos, por lo que el llamado es a postular lo antes posible.

Estos programas buscan apoyar a la comunidad de Puerto Natales, entregando herramientas prácticas y beneficios que facilitan la participación.



LIQUIDADORA
RECICL 
Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano



Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

¡Llega el otoño y Dickies te prepara!

LA CAMISA LEÑADORA ES LA PRENDA PERFECTA PARA LOS DÍAS O NOCHES MÁS FRÍAS EN LA PATAGONIA.

UNA PRENDA GRUESA Y A LA VEZ LIGERA QUE OFRECE COMODIDAD Y ABRIGO.




• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35
WhatsApp: +56 9 4490 2373

Verónica Yáñez elogió la designación del matrón

Directora del SSM y nombramiento de Fabian Barrientos como seremi de Salud: "Es parte del reconocimiento"

● La autoridad reconoció que ambos tienen una buena relación y que conocen claramente la realidad de la región.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Hace unos días el matrón Fabián Barrientos fue presentado como seremi de Salud de Magallanes, una persona con conocimiento en la zona que además se desempeñó como director del

“

Tenemos una muy buena relación y nos conocimos en la época de profesionales. Hemos crecido haciendo carrera en el sector”.

Hospital Comunitario Cristina Calderón de Puerto Williams y del Hospital Comunitario Dr. Marco Chamorro de Porvenir.

Su anuncio está bien valorado dentro del mundo de la salud, ya que estiman conocer las necesidades reales del territorio. Además, conoce bien la cartera, ya que se desempeñó como jefe de gabinete del ex-seremi de Salud (s), Eduardo Castillo.

La plusvalía que tendría este cargo es que Barrientos junto a la directora del Servicio de Salud Magallanes (SSM), Verónica Yáñez, formarían una dupla magallánica en uno de las carteras y servicios más importantes de la agenda.

De hecho, la directora Yáñez valoró el nombramiento de Barrientos “ya que tenemos una muy buena relación y nos conocimos en la época de profesionales. Hemos crecido haciendo carrera en el sector”.

Barrientos y Yáñez formarán dupla magallánica en una de las carteras más importantes del Gobierno.

¿Podríamos decir que tenemos dos magallánicos liderando el área de la salud en Magallanes?

“Sí, pero lo importante también es que la gran parte de nuestro crecimiento profesional se ha hecho en la región, entonces también es parte del reconocimiento de que hayan nombrado a una autoridad como él para asumir la cartera y ser seremi de Salud en este nuevo periodo”.



Verónica Yáñez directora del Servicio de Salud Magallanes.

INVERS. PM. SPA



WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

LLEGARON CELULARES SAMSUNG

\$26

PREVENTA

PRIMEROS EN CHILE

ENTREGA INMEDIATA

DUDAS Y CONSULTAS AL
 **+56982150930**

\$26 12+256	\$829.900
\$26+ 12+256	\$1.099.000
/ 12 + 512	\$1.199.900
\$26 ULTRA 12+256	\$1.199.900
/12 + 512	\$1.399.900
\$26 ULTRA 16+1TB	\$1.599.900

laSal

EL SUPERMERCADO DE LAS OFERTAS

imagen referencial



TRUTRO ENTERO
GRANEL • SUPERPOLLO
COD 60002
\$ 2.690 KG
\$2.690 X KG
~~antes: \$3.690~~
\$3.690 X KG
STOCK 300 Kilos



PECHUGA ENTERA
GRANEL • SUPERPOLLO
COD 60001
\$ 3.790 KG
\$3.790 X KG
~~antes: \$4.590~~
\$4.590 X KG
STOCK 440 Kilos



FILETE DE MERLUZA
APANADA O TEMPURA
500 GR • EL GOLFO
7801323000127-7801323000691
\$ 4.990 UN
\$9.980 X KG
~~antes: \$5.990~~
\$11.980 X KG
STOCK 70 Unidades



NUGGETS MERLUZA
400 GR • EL GOLFO
7801323000684
\$ 2.490 UN
\$6.225 X KG
~~antes: \$2.990~~
\$7.475 X KG
STOCK 40 Unidades



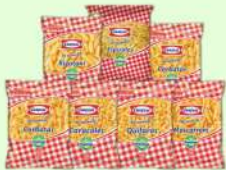
VARITAS DE MERLUZA
200 GR • EL GOLFO
7801323001728
\$ 1.690 UN
\$8.450 X KG
~~antes: \$2.190~~
\$10.950 X KG
STOCK 65 Unidades



ROLLITOS DE MERLUZA
200 GR • EL GOLFO
7801323001773
\$ 1.290 UN
\$6.450 X KG
~~antes: \$1.790~~
\$8.950 X KG
STOCK 45 Unidades



PAPAS PREFRITAS O PAPAS
DUQUESAS
1 KG • MINUTO VERDE
\$ 4.290 UN
\$4.290 X KG
~~antes: \$5.190~~
\$5.190 X KG
STOCK 270 Unidades
7801220000640/657



FIDEOS
VARIEDADES
400 GRS • CAROZZI
7802575004437/2235/6035/1832
/2433/3188/2037/11336
\$ 790 UN
\$1.790 X KG
~~antes: \$1.090~~
\$2.725 X KG
STOCK 446 Unidades



NÉCTAR
DURAZNO, MANZANA,
NARANJA O PIÑA
1 LITRO • COLUN
\$ 790 UN
\$790 X LT
~~antes: \$1.190~~
\$1.190 X LT
STOCK 900 Unidades
7802920801209/3627/2002/7802920
801247



**40%
DECTO.**
DE DESCUENTO
HUEVITOS DE PASCUA



VARIEDADES EN LÍNEA

20% DE DESCUENTO

VÁLIDOS HOY 31 DE MARZO 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONAUSTRAL, PUNTA ARENAS

Se realizaron charlas y prestaciones

Jornada de salud auditiva beneficia a vecinos del Barrio 18 de Septiembre

● La actividad fue organizada por el Programa Redes Comunitarias de Cuidados, en conjunto con la carrera de Fonoaudiología de la Universidad de Magallanes y la empresa Audio Partners.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

En la Junta de Vecinos N°22 Mateo de Toro y Zambrano, en el Barrio 18 de Septiembre de Punta Arenas, se desarrolló una jornada de salud auditiva que permitió acercar prestaciones de salud, educación preventiva y orientación especializada directamente al territorio.

La actividad fue organizada por el Programa Redes

Comunitarias de Cuidados, en conjunto con la carrera de Fonoaudiología de la Universidad de Magallanes y la empresa Audio Partners, con el objetivo de promover el cuidado de la audición y detectar de manera oportuna posibles dificultades auditivas en la población.

Como parte de la jornada, se realizó la charla educativa "Salud auditiva en la vida diaria: detección temprana y prevención", orientada a entregar herra-

mientas claras y aplicables para el cuidado de la audición.

Durante la instancia se abordaron temas como la importancia de la audición en la vida diaria, señales de alerta ante una posible pérdida auditiva, factores de riesgo -como la exposición a ruidos, el uso inadecuado de audífonos o infecciones-, así como medidas de prevención, autocuidado y la relevancia de realizar controles auditivos de forma periódica.

El profesional del programa Redes Comunitarias de Cuidados,

Maximiliano Jipoulou, destacó la relevancia de este tipo de iniciativas en el territorio. "La salud auditiva es un tema de prevención que impacta directamente en la calidad de vida y en la participación social de las personas", explicó.

El vínculo con la academia también fue valorado por quienes participaron desde la formación profesional y comunitaria.



La actividad se realizó en la Junta de Vecinos N°22 Mateo de Toro y Zambrano.

EP PÁGINA WEB



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

opticaharris

@opticaharris

São Paulo Fórmula 1
turismo Roca

PINCHA AQUÍ

CONSULTA POR FINANCIAMIENTO SIN INTERESES

Interlagos, del 05 al 09 de Noviembre 2026

INCLUYE 5 | 4

- Vuelo Santiago - Sao Paulo - Santiago
- 4 noches hotel 4★ con desayuno
- Traslados aeropuerto, hotel y autódromo
- Entrada incluida (sector seleccionado)
- Equipaje en cabina
- Kit de regalo F1
- Coordinación y asistencia permanente
- Seguro de viaje incluido

LAUTARO NAVARRO 1099
 camila@turismoroca.cl +56 9 5668 7876

SCANNER SUR
IMAGENES DIGITALES

ESCÁNER (TAC) RESONANCIAS

-10%* DESCUENTO
(DEL COPAGO)

Tarjeta Punta Arenas
Beneficiarios para A11

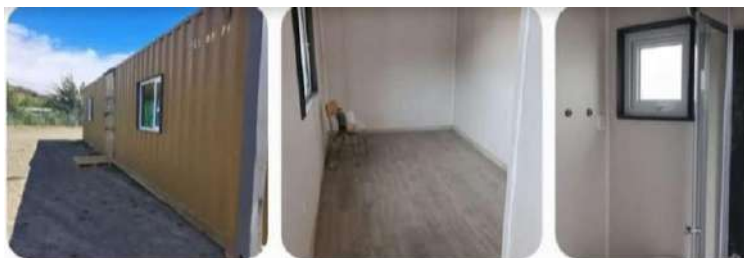
Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144

61 221 9299 9 6496 5666

Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.

ENTREGA DE INFORMES MÉDICOS DESDE 24 HRS

*Promoción válida hasta el 01 de mayo de 2026



**MAGALLANES
SERENA LTDA**



VENTA Y ARRIENDO DE CONTENEDORES

40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC
OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES



GRAN VARIEDAD
NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES
CONDICIONES

ARRIENDO DE SITIOS

DE 6.000 Y 5.000 MT2 APROX



DIRECCIÓN

VISITANOS EN RUTA 9 NORTE
KM 11750 PUNTA ARENAS



CONTACTOS

+569 95481222 / +569 42490029
+569 98642424 / +56986749111

Adiunpa por el financiamiento

Se agudiza la emergencia universitaria e inicia un paro de 72 horas

● Del 30 de marzo al 1 de abril personal docente y no docente de las universidades nacionales lleva adelante un nuevo paro en demanda del cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario.



PÁGINA WEB

El reclamo por el cumplimiento de la Ley de Financiamiento Universitario ha sido parte de la agenda pública y de las autoridades de las casas de altos estudios. Sin ir más lejos, en lo que va del año, hemos publicado en varias oportunidades el pedido por parte de los rectores, entre ellos de la Universidad de la Patagonia Austral, en pedido de mayor previsibilidad presupuestaria.

Cabe mencionar que de manera unilateral para el primer

trimestre del año el Gobierno Nacional brindó insuficientes aumentos a la docencia universitaria del 2,5% en enero, un 2,2% en febrero y 2% en marzo, que respectivamente perdieron contra la inflación de los tres meses, que fueron del 2,9% en enero y en febrero, y del 2,5% en marzo.

Asimismo, de cara a la paritaria nacional para todo 2026, denuncia Conadu: "En vez del 50% de recomposición salarial que nos deben, contemplan sólo un 12,3% y en tres largas cuotas a lo largo del año".

En este contexto es que las universidades a nivel país volverán a reclamar con una medida de fuerza de 72 horas, la cual ha iniciado en el día de hoy (ayer) y finalizará el próximo miércoles.

Desde ADIUNPA, en el marco de la adhesión a la medida nacional, expresaron que "la docencia universitaria y preuniversitaria de todo el país sostiene las medidas de acción directa y de visibilización del conflicto universitario", y lamentaron que "no hay respuestas, no hay convocatoria a paritarias, no hay cumplimiento de la ley de financiamiento universitario, por parte del Gobierno de Milei".

"Esa política explícita tiene un solo objetivo: profundizar la crisis salarial de docentes y no docentes, (la deuda con nuestros salarios ya supera el 51%), y postergar la universidad pública cuando más la necesita el pueblo argentino".



MES DE PROMOCIONES EN FERRETERIA

10% DESCUENTO

7% DESCUENTO

7% DESCUENTO

SAN MARCOS

Pinturas

Cuchillería

Alimentos para mascotas

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216895 📞 +56 9 87596732 📍 FERRETERIA SAN MARCOS 📧 COMERCIAL SAN MARCOS 📧 FERRETERIA@COMERCIALSANMARCOS.CL 🌐 WWW.COMERCIALSANMARCOS.CL

NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 23:00 HRS

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.
Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.
Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.
Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5 📻 FMAngostura

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

TABSA

AUSTROMAQ

MAESTRANZA INDUSTRIAL

**SOLDADURA INOXIDABLE
TORNERÍA • ESTRUCTURAS
METÁLICAS**

PINCHA AQUÍ

**CORTE CNC • EJES • FRESADO
FABRICACIÓN A MEDIDA**

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY

🌐 www.Austromaq.cl ☎ +56961212510
✉ Contacto@Austromaq.cl 📍 Covadonga #47

Extracto. Ante 3° Juzgado de Letras de Punta Arenas, causa Rol C-1584-2025, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con COMERCIAL JOHANA RIQUELME E.I.R.L.". CLAUDIO ALTAMIRANO RODRIGUEZ, abogado, mandatario judicial en representación convencional del BANCO DEL ESTADO DE CHILE, empresa autónoma de créditos del Estado, según se acredita con escritura pública de mandato judicial de fecha 14 de Julio de 2022, otorgada ante el Notario Público de Santiago don ALVARO GONZALEZ SALINAS, que acompaño en un otrosí de esta presentación, domiciliado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1111, piso 8°, Comuna de Santiago, representado legalmente por su Gerente General Ejecutivo don Oscar Raúl Antonio González Narbona, chileno, casado, ingeniero Civil, RUT N° 6.362.085-8, de mi mismo domicilio, a U.S. respetuosamente digo: Mi representado, el Banco del Estado de Chile, es dueño de los pagarés que se acompaña en el primer otrosí de esta demanda, que fue suscrito en calidad de deudor principal COMERCIAL JOHANA RIQUELME E.I.R.L., ignoro giro de su denominación, representada por doña JOHANA ESTER RIQUELME SOTO, ignoro profesión u oficio, ambos domiciliados en JOSE IGNACIO ZENTENO N°119 y/o AV. SALVADOR ALLENDE N°0195, DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS y en su calidad de aval y codeudor solidario doña JOHANA ESTER RIQUELME SOTO, ignoro profesión u oficio, domiciliada en JOSE IGNACIO ZENTENO N°119 y/o AV. SALVADOR ALLENDE N°0195, DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS, y también como aval y codeudor solidario don HECTOR ELIECER SALDIVIA DIAZ, ignoro profesión u oficio, domiciliado en JOSE IGNACIO ZENTENO N°119 y/o AV. SALVADOR ALLENDE N°0195, DE LA COMUNA DE PUNTA ARENAS. El pagaré fue suscrito con fecha 28 DE ENERO DEL 2024, por la suma de \$28.615.525.-, por concepto de capital, más un interés del 1,0500% MENSUAL, que el deudor se obligó a pagar en 80 cuotas mensuales iguales y sucesivas cuyo monto y vencimiento se consignan en el calendario de pagos inserto en el pagaré. Se estableció en el pagaré que en caso de mora o simple retardo en el pago de cualesquiera de las cuotas pactadas, el deudor está obligado a pagar, desde el incumplimiento, intereses penales equivalentes al máximo convencional según las tasas que rijan durante el retardo, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, quedando facultado el Banco del Estado de Chile para hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuese de plazo vencido en el caso de no pago de cualquiera de las cuotas en que se dividió la obligación. El deudor se obligó a pagar la comisión legal del 1,00% anual sobre el capital garantizado que el Banco del Estado de Chile recauda para el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), el cual cauciona el crédito con una tasa de garantía de 80% del saldo capital. Es del caso señalar que el deudor ha dejado de pagar desde la cuota con vencimiento al día 10 DE JULIO DE 2025, inclusive, y todas las posteriores, por tanto el Banco del Estado de Chile ha decidido hacer exigible la totalidad de la deuda, demandando la suma de \$28.615.525.-, más los intereses pactados devengados y los que se devenguen hasta el completo pago de la deuda más la comisión legal del 1,00% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más las costas de esta causa. Como consta del pagaré que se acompaña, la obligación es indivisible, el (los) suscriptor(es) releva(n) al portador de los documentos de la obligación de protesto y, la(s) firma(s) de este(os) se encuentra autorizada por Notario. La obligación es líquida, actualmente exigible y la acción ejecutiva no se encuentra prescrita. POR TANTO, de acuerdo a lo expuesto, documentos acompañados, y a lo dispuesto en el artículo 98 y siguientes de la ley 18.092, artículos 254, 434 N° 4 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas pertinentes. A SS. PIDO: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de COMERCIAL JOHANA RIQUELME E.I.R.L., representada por doña JOHANA ESTER RIQUELME SOTO y en su calidad de aval y codeudor solidario doña JOHANA ESTER RIQUELME SOTO y también como aval y codeudor solidario don HECTOR ELIECER SALDIVIA DIAZ, todos ya individualizado(s), en la(s) calidad(es) ya indicada(s), admitirla a tramitación y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de \$28.615.525.-, más la comisión legal del 1,00% anual sobre el saldo del capital garantizado por el Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (FOGAPE), más intereses pactados y costas, requerir de pago al deudor, y disponer se siga adelante esta ejecución hasta que a mi representada se le haga entero y cumplido pago de lo adeudado, con expresa condena en costas. PRIMER OTROSÍ: Acompaña documentos bajo apercibimiento legal y solicita custodia. SEGUNDO OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario. TERCER OTROSÍ: Acredita personería. CUARTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. QUINTO OTOSÍ: Indica correo electrónico para notificación. Con fecha veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco, el tribunal resuelve: Por cumplido lo ordenado. Proveyendo la demanda de folio 1: A lo principal: despáchese. Al primer otrosí: ténganse por acompañados los documentos de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Custodiense. Al segundo, cuarto y quinto otrosíes: Téngase presente. Teniendo presente que la Ley 20.886, estatuye la obligación a los abogados de ocupar y alimentar el sistema con toda la información que esta exige, se tiene presente el medio de notificación electrónica propuesto mas, será de carga del apoderado incorporar al sistema en la casilla que corresponda. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañado el documento, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 255 del Código de Procedimiento Civil. Cuantía \$28.615.525. Custodia 1215-25. La parte demandada podrá hacerse asesorar por abogados de su confianza pagados o de la Corporación de Asistencia Judicial, institución que atenderá sus consultas en la dirección web <http://www.cajmetro.cl/justicia-te-ayuda/>. Se pone en conocimiento a las partes, que en esta página <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/> podrá acceder directamente a la opción de Ingreso de causas y escritos de la Oficina Judicial Virtual, para sus respectivas consultas. MANDAMIENTO: Punta Arenas, veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco. Requírase a COMERCIAL JOHANA RIQUELME E.I.R.L., representada por doña JOHANA ESTER RIQUELME SOTO y en su calidad de aval y codeudor solidario doña JOHANA ESTER RIQUELME SOTO y también como aval y codeudor solidario don HECTOR ELIECER SALDIVIA DIAZ, para que paguen a BANCO DEL ESTADO DEL CHILE, la suma de \$28.615.525, más intereses y costas. No verificado el pago, trábase embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. Luego de diversas actuaciones y búsquedas negativas con fecha diecisiete de febrero de dos mil veintiséis el tribunal resuelve: VISTOS: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la demandada COMERCIAL JOHANA RIQUELME E.I.R.L., Rol único Tributario N° 77.087.531-5, de su representante legal y aval JOHANA ESTER RIQUELME SOTO, cédula de identidad N°16.636.456-6; y del aval HECTOR ELIECER SALDIVIA DIAZ, cédula de identidad N°15.310.766-1, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide. Notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone, el artículo citado facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la señora secretaria Titular del Tribunal. En cuanto al requerimiento de pago, se dispone que los avisos extractados deberán contener, además de las piezas necesarias para un adecuado emplazamiento, el mandamiento de ejecución y embargo, y una citación al demandado, para que concurra el jueves 23 de abril de 2026 en dependencias de este Tribunal a las 09:00 horas con la finalidad de requerirla personalmente de pago, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en su rebeldía. La Secretaria.



Seis mil funcionarios públicos trabajaron mientras permanecían con licencia médica

● Informe de Contraloría detectó ingresos paralelos durante periodos de reposo entre 2023 y 2024. Los antecedentes serán derivados a Fiscalía.



Ayer se concieron nuevos antecedentes de una investigación de Contraloría.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Un total de 6.311 funcionarios públicos habrían vulnerado el reposo indicado en sus licencias médicas entre los años 2023 y 2024, registrando trabajos e ingresos provenientes de otros empleadores en los mismos periodos en que se encontraban con licencia.

Los antecedentes forman parte del Consolidado de Información Circularizada (CIC) N°21 de la Contraloría General de la República, que cruzó datos de licencias médicas con registros del Servicio de Impuestos Internos (SII), abarcando los años tributarios 2024 y 2025.

El análisis -revelado ayer en este punto- consideró más de 1,4 millones de licencias médicas, identificando 48.682 asociadas a estos casos. En detalle, 2.538 funcionarios recibieron remuneraciones de otras instituciones, 3.611 emitieron boletas de honorarios y 162 registraron ambos tipos de ingresos durante su periodo de reposo.

Desde el organismo fiscalizador recordaron que la licencia médica certifica la

incapacidad temporal para trabajar, por lo que su incumplimiento -incluso mediante teletrabajo- puede implicar el rechazo del beneficio.

Reincidencias y nuevas alertas

El informe también evidenció que varios de los involucrados ya habían sido observados previamente. Un total de 862 funcionarios fueron detectados en informes anteriores por salir del país durante su licencia, mientras que 427 fueron sorprendidos asistiendo a casinos de juego.

Además, 138 personas aparecen en ambos registros, acumulando múltiples infracciones.

A esto se suma que 150 funcionarios obtuvieron ingresos mediante aplicaciones digitales como Uber, Cabify, Rappi o Pedidos Ya durante sus periodos de reposo.

La contralora general, Dorothy Pérez, sostuvo que se trata de personas que "no podían trabajar en el sector público, pero sí en el privado".

Frente a estos antecedentes, la Contraloría instruyó la apertura de sumarios administrativos y anunció que remitirá los casos al Ministerio Público

y al Consejo de Defensa del Estado, además de la Compin y la Suseso, para determinar eventuales responsabilidades.

El caso reabre el debate sobre el control y uso adecuado de las licencias médicas en el sector público, en medio de cuestionamientos por posibles abusos al sistema.

Entidades con mayor número de casos

El análisis de la CGR reveló que el 46% de los funcionarios involucrados pertenece al sector municipal, el 26% al sector salud, el 17% al sector educación y el 11% a otras áreas. Entre las entidades con mayor cantidad de funcionarios que habrían trabajado durante su reposo destacan Fundación Integra, con 1.838 licencias médicas asociadas, y la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji), con 1.733.

Otras instituciones con cifras relevantes son el Servicio de Salud Concepción (846 licencias); la Universidad de Chile (802); el Servicio de Salud Viña del Mar Quillota (790); y el Servicio de Salud Maule (688). También figuraron el Hospital Doctor Sótero del Río (544) y el Servicio de Salud Valparaíso San Antonio (453), entre otros.



Deportistas regionales jugaron su opción para el 1er Patagónico de Tenis

● La competencia municipal reunió a medio centenar de jugadores en proceso de selección local.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

La Municipalidad de Punta Arenas entregó un balance positivo del Torneo Clasificatorio para el 1er Campeonato Patagónico de Tenis, instancia que permitió seleccionar a los jugadores que representarán a la Escuela Municipal en este inédito certamen de carácter intercomunal.

La competencia reunió a cerca de 50 participantes,

quienes disputaron sus cupos en distintas categorías, en una jornada que forma parte del proceso preparatorio para el campeonato que se realizará en abril y que convocará a delegaciones de distintas regiones del país.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, destacó la importancia de esta instancia deportiva: “En unas semanas más tendremos el primer Patagónico de Tenis con equipos de Santiago, de Aysén, de Puerto Montt y, por cierto, de Punta

Arenas. Van a estar los representantes del Magallanes Lawn Tennis Club, como también nosotros, y ahora estamos buscando a los seleccionados que van a representar a la Escuela de Tenis Municipal en este campeonato”, señaló.

En cuanto a los resultados del torneo clasificatorio, en la categoría Tercera el campeón fue Jorge Huaitro; en Cuarta categoría se impuso Claudio Sánchez; mientras que en Damas el primer lugar fue para Nicole Waissbluth.



CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

**INVIERNO
CARHARTT**

ARMANDO SANHUEZA 333 ☎ +56 9 62390702

TECSO GNV
GAS NATURAL VEHICULAR

**CERTIFICACIÓN DE
CILINDROS GNC-GLP**

POR NORMATIVA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, CADA 5 AÑOS, TODO VEHICULO CONVERTIDO A GNC-GLP DEBE REALIZAR LA PRUEBA DEL CILINDRO DE GNC.

**REALIZA TU CERTIFICACION
CON NOSOTROS!...**

MEJOR CALIDAD!

MEJORES PRECIOS!

TECSO GNV

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

Especial SEMANA SANTA



PINCHA AQUÍ



**Paila
Marina**
SEA GARDEN
500g

\$2.990

PRECIO NORMAL: \$3.990
Stock 200 unidades

**Surtido de
marisco
ostión**
ECO
1kg

\$4.890

PRECIO NORMAL: \$5.990
Stock 200 unidades



**Carne de
ostión
cruda**
SEA GARDEN
1Kg

\$18.990

PRECIO NORMAL: \$22.990
Stock 200 unidades



**Camarón
sin piel
desvenado**
ECO
1Kg

\$8.990

PRECIO NORMAL: \$12.990
Stock 200 unidades

**Camarón
cocido
sin piel**
ECO
1kg

\$5.990

PRECIO NORMAL: \$8.990
Stock 200 unidades



**Salmón
con piel**
AQUA
Kg

\$15.990

PRECIO NORMAL: \$17.990
Stock 200 unidades

**Jurel
en agua**
ANGELMO
425g

\$1.590

PRECIO NORMAL: \$1.990
Stock 200 unidades



**Abierto
todos los días**

Lunes a Jueves

9:00 a 23:00 hrs.

Viernes y Sábado

9:00 a 00:00 hrs.

Domingo

9:00 a 22:00 hrs.

CENTRO DE PUNTA ARENAS **Balmaceda 696**

Ofertas válidas desde el 20/03/2026 al 30/04/2026 o hasta agotar stock

Los grandes momentos que dejó la 1ra fecha del "Grand Prix Summer 2026"

● El certamen tuerca organizado por "Pasión Deportiva" y que contó con buen número de pilotos, fue auspiciado por Pingüino Multimedia, Mobil-Comercial Harambour, Buses Fernández y patrocinado por Mall Espacio Urbano Pionero.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Hoy queremos compartir gráficas de diferentes momentos vividos el pasado sábado en la primera fecha del campeonato regional de karting "Grand Prix Summer 2026", organizado por "Pasión Deportiva" y auspiciado por Pingüino Multimedia, "Mobil-Comercial Harambour", y Buses Fernández, además del patrocinio de Espacio Urbano Pionero, Rally Kart y CG8 producciones.

El certamen tuerca se vivió con mucha atención, nervios y pasión por parte de los pilotos adultos e infantiles, ante un buen marco de público.

Nota continúa en la página 27.



+569 8596 7788
Belisi IMPORTADORA
Belisi Importadora de Neumáticos y partes de autos.
contacto@belisi.cl

Restaurante Gourmet en Punta Arenas busca:

MAESTRO Y AYUDANTE DE CUARTO FRÍO

Requisito: Mínimo 2 años de experiencia comprobable (excluyente).

Buscamos proactividad y dominio técnico en montajes de alta calidad.

Envíe CV a personas.puq@gmail.com e indicar cargo en el asunto.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



Eduardo E.C. Cárcamo
Peluquero Experto

Para cada rostro, un estilo diferente

NUEVO SALÓN
DAMAS - VARONES - NIÑOS

CORTES - PEINADOS - TINTURAS

RESERVAS
+56 9 8385 0078
Balmaceda #647

HORARIO DE ATENCIÓN
11:00 a 19:00 Hrs.
CONTINUADO DE LUNES A SÁBADO

@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638



ANTIGONGELANTES



- Concentrados
- No tóxicos
- Biodegradables

Floixem L - Bidón 5 Kg

\$29.200

SKU 6636

Floixem N - Bidón 5 Kg

\$20.800

SKU 6637

PINCHA AQUÍ



Whatsapp ventas

Síguenos en Instagram

¡Suscríbete al Newsletter!

✉ VENTASZF@IMPA.CL

☎ +569 92277417

📷 IMPAPUQ

📍 SITIO 5, MANZANA 24
ZONA FRANCA



REQUIERE PARA OBRAS EN PUNTA ARENAS:

• **CHOFER CAMIÓN TOLVA**

Requisitos:
Licencia clase A4
Experiencia demostrable (mínimo 3 años)

Adjuntar Currículum, indicar pretensiones de renta, Cédula de Identidad, Hoja de Vida del Conductor y Certificado de Antecedentes

Enviar antecedentes a:
postulaciones@iccar.cl

Plazo postulación: Hasta el 06 de abril del 2026
Favor indicar al correo a qué puesto postula

Predios Militares V DE

La Comisión Predios Militares de la V DE, llama Contratación de **COCINERO PARA ESTANCIA:**

Difusión y Entrega de Curriculum Vitae, Carta de recomendación.	: Los días 25, 26, 27, 30 y 31 MAR 2026. La solicitud y entrega curriculum se realizará al correo electrónico prediosmilitares.vde@ejercito.cl, en horario de lunes a viernes de 08:30 a 12:00 hrs. y de 14:00 a 16:00 hrs.
Apertura, proceso de evaluación y selección de propuesta.	: Desde el 01 ABR 2026 hasta el 08 ABR 2026.
Aclaraciones y respuestas	: Hasta el día 26 MAR 2026 al correo electrónico prediosmilitares.vde@ejercito.cl

Requiere contratar para la ciudad de **Punta Arenas**

Operador/a de Producción y Depuración

Buscamos: Técnico Superior en Procesos Industriales, Procesos Químicos, Medio Ambiente o afín, con deseable experiencia plantas industriales. Es requisito tener licencia de conducir clase B.

Invitamos a los/as interesados/as a enviar su CV indicando **cargo al que postula y pretensiones de renta** a la dirección de correo electrónico Paulina.Landa@manpowergroup.cl

por ti,
por nuestra
ciudad

PARCELAS EXCLUSIVAS

- ✓ Rol propio
- ✓ Acceso por camino al Andino (pavimentado)
- ✓ A 12 min de la Plaza de Armas
- ✓ Entorno verde con árboles nativos
- ✓ Vista al Estrecho de Magallanes

altosdelandino@puntaarenas.com

[+56 9 9640 5027](tel:+56996405027)

Camino al Andino, Km4

En liceo de Angol

Detienen a estudiantes con droga y pistolas

Este lunes, personal de la Primera Comisaría de Angol detuvo a un estudiante del Liceo Comercial Armando Bravo, quien portaba dos pistolas, dosis de droga y dinero en efectivo.

El procedimiento se originó tras un llamado del director del establecimiento a Carabineros, luego de recibir información que vinculaba al alumno con un presunto robo ocurrido en la comuna de Collipulli.

Ante esta situación, el docente se entrevistó con el estudiante durante el recreo, instancia en la que este le hizo entregar una de las armas de fuego.

Al respecto, el coronel Manuel Aravena, prefecto de Malleco, confirmó que Carabineros realizó una revisión de la mochila del menor, encontrando otra pistola con sus respectivos cargadores, además de cocaína y dinero en efectivo, procediendo a su detención.

Los antecedentes fueron puestos de inmediato en conocimiento del fiscal de primeras diligencias, quien dispuso que el menor permaneciera detenido a la espera de su audiencia de control, programada para este martes en el Juzgado de Garantía de Angol.

Aclaran que rebaja siempre fue una propuesta

Gobierno decide no recortar presupuesto de Seguridad

● La ministra Steinert agradeció al Presidente José Antonio Kast por revertir el recorte, afirmando que “ese 3% queda con nosotros. No se va a rebajar y por eso es una muy buena noticia”.

Tras una reunión con representantes de la Dirección de Presupuestos (Dipres), la ministra de Seguridad, Trinidad Steinert, confirmó que finalmente no habrá recorte presupuestario en su cartera. De esta manera, el Ejecutivo dio pie atrás.

La semana pasada se conoció la controvertida propuesta de reducción de presupuesto del 3% en todos los ministerios. En materia de seguridad, la situación fue criticada, ya que era una de las prioridades de la administración Kast en campaña.

Ahora, Steinert anunció que esto no será así. “No hay rebaja en lo que es seguridad, en nada. La seguridad no se va a rebajar, el Presidente ha decidido no reducir el presupuesto y además avanzar, incluso, en la inyección de recursos frescos, que permitan responder a las necesidades urgentes de nuestras policías, garantizar su funcionamiento, fortalecer su capacidad operativa, dar respuestas concretas a la ciudadanía. La seguridad exige decisiones

firμες, con sentido de urgencia y hoy dimos un paso en esa dirección. Estamos muy contentos”, dijo.

Consultada por cuántos recursos se buscan incorporar, la secretaria de Estado contestó: “Estamos evaluando en atención a ciertas prioridades que han dado cuenta la misma policía (...) en especial lo que nos preocupa es que ellos tengan más herramientas, por ejemplo, de protección”.

“Vamos a establecer un trabajo conjunto con Dipres, para poder ir aumentando en cierta forma esta herramienta necesaria”, complementó.

Finalmente, la titular de Seguridad concluyó que “esto siempre fue una propuesta, se le pidió a todos los ministerios hacer un esfuerzo. Nosotros sentamos, intentamos, lo vimos, lo analizamos, lo estudiamos y finalmente se llegó a la convicción que en seguridad, dada la importancia que tiene la crisis que estamos viviendo, que es algo real, no se va a hacer esta rebaja en este ministerio, va a ser una excepción”.



Ministra de Seguridad, Trinidad Steinert,

Desde el oficialismo valoraron la medida. El senador Arturo Squella (Republicanos) aseguró que “valoramos la decisión del gobierno de hacer una excepción en el ajuste fiscal en todo lo relativo a seguridad pública. Es exacto lo que se debe hacer hoy. Debemos combatir con todas las fuerzas del Estado y todos los recursos disponibles al narcotráfico, al crimen organizado y a la delincuencia desatada desde Arica a Punta Arenas”.

La diputada Valentina Becerra (Republicanos)

indicó que “la seguridad siempre ha sido nuestra prioridad y, en esa línea, vamos a respaldar todos los esfuerzos que apunten a fortalecer el trabajo de nuestras policías”.

Asimismo, el diputado Cristóbal Urruticoechea (PNL) manifestó que “tal vez en un futuro lo que deberíamos pensar es en no seguir recortando los ministerios, sino que seguir con la propuesta inicial que tuvo de campaña el Presidente de la República de eliminar algunos ministerios”.

AVISO A LA COMUNIDAD
DESVÍO PUENTE CHABUNCO

Que mediante Resolución exenta n°138/2026 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se informa prorroga de desvío sector Puente Chabunco, lado poniente, km 18.000 al km 18.600, comuna Punta Arenas.

Solicitamos a los usuarios su comprensión y colaboración para mantener la seguridad y facilitar el progreso de esta obra.

Se informa que el desvío se encuentra debidamente señalizado de acuerdo a la normativa legal vigente. Esta Obra es construida por la Empresa Constructora Bravo e Izquierdo y el Mandante es la Dirección de Vialidad del MOP.

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA
BASES SÓLIDAS
EXIJA
CEMENTO
COMODORO



Cemento
Certificado
por el IDIEM
Sacos de
25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incolin	Ignacio Carrera Pinto 1169
Comercializadora mic spa	Av. Salvador Allende n° 0390
Gomplas	Maipú 428
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería El Maestro	Cacique Papón n° 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación N° 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Monti N° 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Calle N° 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.
Ferretería La Cinco	Enrique Rosales N° 0367. Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formantel	Avda. Eduardo Frei N° 278.
Ferretería Divar	Circunvalación n° 83 Aves Australes
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanvenir	Arauco 2045 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pte. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Mirador	Av. Circunvalación n° 1950-a
Comercializadora Sheila	Paseo Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloé 1982
Almacén Ferretero	Teniente Serrano n° 1058
La casa del coso	Francisco Antonio Pinto n° 0708

Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Gomplas Puerto Natales	Manuel Bulnes 1297
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Koiuska	Koiuska n° 155

Estamos
contigo

En este momento
complicado
económicamente,
congelamos nuestras
tarifas, hasta cuando
nos sea posible...



Con la confianza
que buscas



Internet
satelital



Salidas todos
los días



busesfernandez.com



Buses Fernández

Venta de Pasajes
TICKETS

Palestinos en la mira

Israel legaliza pena de muerte por terrorismo

● Los legisladores israelíes aprobaron una ley que permite aplicar la pena de muerte (la horca) a condenados por ataques mortales catalogados como actos de “terrorismo”.

El pleno de la Knéset (Parlamento israelí) aprobó este lunes la reforma legal que establece la pena de muerte por ahorcamiento para personas culpables de asesinato terrorista, una medida que las organizaciones de derechos humanos denuncian se aplicará en la práctica a los palestinos y no a los ciudadanos judíos israelíes.

El texto, aprobado con 62 votos a favor y 48 en contra, obliga (salvo excepciones sin definir) a los tribunales militares israelíes a imponer dicha pena a los palestinos residentes en Cisjordania ocupada encontrados culpables de ese delito, mientras que a los tribunales ordinarios que juzgan a ciudadanos israelíes les da la posibilidad de aplicar en su lugar la cadena perpetua y estipula más condiciones para imponerla.

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, asistió a la votación en el plenario de la Knéset y votó a favor de la reforma, promovida por el partido del ministro israelí de Seguridad Nacional, el ultranacionalista y supremacista judío Itamar Ben Gvir.

Tras aprobarse la reforma, cuyo escrito no ha sufrido cambios tras pasar por comisión parlamentaria la semana pasada, Ben Gvir intentó descorchar una botella de champán, pero un ujier se lo impidió. Pocos minutos después, se detectó un lanzamiento de misiles de Irán hacia la región de Tel Aviv.

“La ley es populista, inmoral, no igualitaria”, condenó durante el debate de este lunes el diputado del partido opositor ‘Yesh Atid’ (Hay Futuro) Matti Sarfatti, calificándola de “claramente inconstitucional”.

El proyecto de ley contempla que las sentencias puedan ser reducidas a cadena perpetua si hay “circunstancias especiales”. En tanto, si un tribunal penal israelí condena a una persona “que provoque intencionalmente la muerte de otra con el objetivo de causar daño a un ciudadano o residente israelí, con la intención de acabar con la existencia del Estado de Israel, podrá ser condenada a muerte o a cadena perpetua”.

Esta jurisdicción es competente en los casos que involucran a israelíes, incluidos los palestinos que son ciudadanos en Israel. La ley estipula que el método de ejecución sea la horca y que el castigo se aplique en un plazo de 90 días tras la sentencia, con un aplazamiento posible de 180 días.



Hubo celebraciones tras la votación que dio luz verde a la pena de muerte.

COMERCIAL PROGRESO

MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

SOMOS MAGALLANICOS

🏠 Croacia 1044 📞 (61) 2 72 31 19 📱 Comercial Progreso puq

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE

CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

GARMONT

Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
📱 angeles.crematoriomascotas

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK
AQUÍ**



**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Martes 31 de marzo

10° / 4°



Lluvia débil con cielo parcialmente nuboso

El Tiempo en Natales

Martes 31 de marzo

10° / 4°



Lluvia moderada con cielo parcialmente nuboso

El Tiempo en Porvenir

Martes 31 de marzo

11° / 5°



Lluvia débil con cielo parcialmente nuboso

SÍGUENOS en nuestras **REDES SOCIALES**

[elpinguinomultimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Diario el Pingüino](#)

[Pinguinodiarario](#)

[Pingüino Multimedia](#)

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO** **GRATIS** en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL CENTRO COMUNAL NORTE
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas

60 Arriendos Ofrecidos

SANTIAGO CENTRO SECTOR Lastarria. Arriendo depto. Por día +569 63032147. (28marz)

ARRIENDO DOS DEPARTAMENTOS amoblados; Ñuñoa, tres dormitorios (metro Irarrázaval); Viña del Mar, dos dormitorios (Metro Miramar). Cel. 952181967. (10-31)

SE ARRIENDA UNA PIEZA, SE comparte baño, cocina, solo varón. 984666647- 967361213. (31-05)

SE ARRIENDA UNA CASA INTERIOR Llamar a 984666647- 967361213. (31-05)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

REPARACIONES DE TECHOS, canaletas, baños, cocinas, gasfitería, alcantarillados, albañilería, muros, entradas de vehículos. 981223399. (26-02)

ALGUIEN DE BUENA VOLUNTAD me regale ropa mujer, hombre, cosas de casa. 959305597. (27-30)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene27)

VENDO TIERRA NEGRA CON turba, áridos, reparación de alcantarillados, gasfitería, muros, radier. 952332831. (26-02)

Fono: 612 292900

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA ASESORA DE Hogar con experiencia y recomendaciones. Lunes a viernes de 07:30 a 15:00 y sábados de 10:00 a 15:00. Todas las labores de aseo y cocinar. Sector Norte. Enviar currículum al WhatsApp +56992431144.

EMPRESA DEL RUBRO AUTOMOTRIZ REQUIERE CONTRATAR: MECÁNICO / ELECTROMECÁNICO CON EXPERIENCIA COMPROBABLE. ADMINISTRATIVA Y GESTIÓN DE COMPRAS. DESABOLLADOR. PREPARADOR Y PINTOR CON EXPERIENCIA COMPROBABLE. ENVIAR CV A : contratos479@gmail.com. (26-05)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE SEÑORA MEDIA jornada o tres veces a la semana, con recomendaciones. 961196230. (24-31)

BUSCO TRABAJO EN ASEO, CUIDAR abuelita, todos los días. 962845388. (25-31)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos general. 959001937. (26-31)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general, disponibilidad inmediata. 959001937. (28-31)



Balmaceda 753

www.elpinguino.com

PEUGEOT, 2008, 67000 KM.

Petrolero, sin dpf, rinde 20km por litro en ciudad, 4 neumáticos nuevos, vehículo en excelente estado de conservación



Consultas
953377624

Contacto 956679228



Soy Simon tengo 5 meses .Fui rescatado de San Juan junto con mi mami . Ahora estoy a salvo, esterilizado, vacunado listo para encontrar una familia (22)

SE BUSCA

AYUDAME
A VOLVER A CASA

OREO

Extraviada 09-12-2025 Sector Aves Australes
Punta Arenas

Aproximadamente 45 cm de lardo, 3 años,
pequeña, pesa 3 kilos.

+569 58346030 SE OFRECE RECOMPENSA

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

ROMPECABEZAS ONLINE

PINCHA
AQUÍ



COANIQUEM
todo por el niño quemado

Únete a nuestra

Campaña del sobre

COLEGIOS
x COANIQUEM

Haz tu aporte voluntario

y sé parte de
la rehabilitación
de los niños, niñas
y adolescentes de
COANIQUEM.



Aprende también a
prevenir quemaduras
junto a Santi en:

ClubSanti.com

www.coaniquem.cl



PROFESIONALES

Asesora Previsional



ASESORIA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Laboratorios



LABORATORIO
MAGALLANES SdA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres

Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja

Horario atención:

Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.

(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.

Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL
PIE. PACIENTES EN GENERAL Y
DIABÉTICOS.

CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Veterinarios

Consulta Veterinaria



(dic26)

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.

Mariano Egaña 0501
Fono 971399112



GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.

Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

TECSONV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE

REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS,

ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO
0599 BARRIO PRAT - 979988354

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA

Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.cpcmagallanes.cl	APSTM. Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl	AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl	CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetailistapuntaarenas.cl +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetailistapuntaarenas.cl
ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.asogama.com	CAMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.	CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas http://www.cnc.cl	AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. http://www.agiamagallanes.cl
C.CH.C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas	ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl	ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes	CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG Instagram: @timaukel_turismo

SOLOVIDRIOS



PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101



indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES



130

BOMBEROS



132

PDI



134

RESCATE MARITIMO



137

SAMU



131

CARABINEROS



133

FONO DROGAS



135

RESCATE AÉREO



138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil



JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23

VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: JUAN BAUTISTA AGUILA



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNETA 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y Montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



PROTEGER

Servicios Funerarios

Comunicamos el sensible fallecimiento de Don

JUAN BAUTISTA AGUILA
(Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en su domicilio

Sus funerales se realizarán hoy 31, previo responso a las 14:30 horas en el Parque Cruz de Froward para posteriormente dirigirse a su fracción.

Participan:
Su esposa Arsenia Triviño, hijos, Marco, Marisol, Isabel, Ricardo y Luis Aguilera Triviño, nietos y bisnietos



Gracias San Expedito por favor concedido

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos. A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra, e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección. Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)



Parque Cruz de Froward y Parque Punta Arenas

Domingo 5 de Abril

Ceremonia CAMINO DE LA LUZ

Programación

- 18:30 hrs.** Liturgia "Pascua de Resurrección"
- 19:30 hrs.** Encendido de Velas en el Cirio Pascual
- 19:45 hrs.** Proyección de Fotografías y Mensajes
- 21:00 hrs.** Término de la "Ceremonia Camino de la Luz"

🚌 Salida de buses gratuitos Av. Bulnes con Carrera

17:30 18:00 18:30 19:00 19:30 20:00

Regreso: último bus al término de la Ceremonia.

Consultas al: ☎ 612 222 908 ceremonia@cruzdefroward.cl | ceremonia@parquepuntaarenas.cl



HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
Hoy el día se presentará con algunas incomodidades, tensiones o situaciones estresantes, especialmente en lo relacionado con el trabajo y otros asuntos mundanos. Algunos problemas, u otro tipo de situaciones, que se te presentarán por sorpresa. Pero nada es de temer, y al final vas a terminar mejor de lo que esperabas.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
No te compliques la vida, si las circunstancias, en general, o algún asunto, en particular, se te ponen demasiado difíciles, o te exigen demasiados sacrificios, déjalos para mejor ocasión, porque tendrás oportunidad de hacerlo. Hoy las cosas no van a ser fáciles, y encontrarás numerosas piedras en tu camino. Ten prudencia.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
Hoy vas a poder disfrutar de un día tranquilo y, al mismo tiempo, positivo o fecundo para los asuntos materiales o de trabajo. Muy bueno, igualmente, para negociar y conseguir acuerdos favorables. Tus esfuerzos y gestiones se verán coronados por el éxito, o pondrás los caminos para que el éxito llegue un poco más adelante.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
Este no es un mal día, pero sí debes tener prudencia, y mucho sentido común, a la hora de tratar asuntos financieros y todo lo que se relacione con el dinero, especialmente si te proponen algún negocio o alguna oportunidad que parezca, en apariencia, muy buena. No te dejes guiar por los impulsos o emociones, piénsalo muy bien.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
Si quieres que hoy las cosas, de verdad, te salgan bien, es importante que seas más flexible, que no te obstines; no te niegues a hacer las cosas de otro modo, o probar nuevas alternativas. Y es que hoy la suerte o el triunfo no dependerán del destino, o de los acontecimientos, sino, sobre todo, de ti. Ábrete a nuevos caminos.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
Hoy te espera un día lleno de actividad, iniciativas y toma de decisiones. También será afortunado para viajar, tanto si es por motivos de trabajo, o por vacaciones. Pero detrás de tus logros o realizaciones habrá una gran cantidad de esfuerzos. Tendrás suerte, eso es cierto, aunque eso solo será el empujón final, tras tus luchas.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
En el día de hoy, este será uno de los signos más favorables de cara al trabajo y los asuntos materiales. Quizás no te traiga un gran éxito, pero tomarás decisiones acertadas y, en general, el día se te va a dar muy bien. Asimismo, la misma predisposición favorable tendrás para los asuntos del corazón. Llegas una alegría inesperada.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
Debes tener cuidado con los engaños, traiciones o ataques por la espalda. Esto no quiere decir que este vaya a ser un día muy malo, o que te amenace un grave peligro inminente; pero a tu alrededor hay personas que te envían y querrían apropiarse de aquello que tanto esfuerzo te costó ganar. Solo te atacarán si bajas la guardia.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
No te compliques la vida, si las circunstancias, en general, o algún asunto, en particular, se te ponen demasiado difíciles, o te exigen demasiados sacrificios, déjalos para mejor ocasión, porque tendrás oportunidad de hacerlo. Hoy las cosas no van a ser fáciles, y encontrarás numerosas piedras en tu camino. Ten prudencia.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
El tránsito de la Luna por tu signo te será de gran ayuda para que puedas tener un día realmente estupendo en los asuntos de trabajo y financieros, ya que tendrás más abierta que nunca tu inteligencia, pero también la influencia lunar te proporcionará una gran intuición. Decisiones acertadas en negocios y asuntos financieros.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
Hoy te espera un día de gran actividad, tanto intelectual como física, y también muy favorable para hacer viajes, tanto si están relacionados con el trabajo, o si son por motivos de ocio e inicio de las vacaciones. Tendrás la sensación de que el día no será demasiado fecundo, pero lo que siembres hoy lo podrás recoger más adelante.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
Este día te va a traer alegrías que te llegarán a través de amigos y otros seres queridos, y no solo de trabajo u otros asuntos de tipo material, sino también de carácter íntimo o personal. Lentamente, se abre una nueva etapa en tu vida mucho más feliz en lo personal y en lo mundano, aunque los cambios se van a producir poco a poco.

TABSA

HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	17:00	-
JUEVES	-	8:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS
Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ ➔



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa @ @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO



BALMACEDA 753



612 292900



WWW.ELPINGUINO.COM



TOP NIGHT

**BALMACEDA 753**
**612 292900**

EL PINGÜINO

SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS AMOROSAS Y APASIONADAS
(22FEB)

RICAS (01FEB)
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860

YINA
ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS Y BESOS, VEN A PASARLO BIEN. 958331443
(01FEB)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443
(01FEB)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARINITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515
(01FEB)

AGENCIA VIDAL
STAFF NUEVO +56950825813
(16MAR)

NATALIA
FLAQUITA RICA CARINOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376
(01FEB)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860
(01FEB)

PARAGUAYA
MADURA RUBIA RICA. 991739290
(26FEB)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITE, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515
(01FEB)

YULEY
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARINITOS, LUGAR PROPIO. 958332515
(01FEB)

PROMO
MADAME +56991739290
(12FEB)

BOMBON
DE CHOCOLATE 973399328
(16FEB)

MADY
MADURITA ARGENTINA 942142594
(13FEB)

DEBORA
MADURITA ARGENTINA 954850355
(13FEB)

COLOMBIANA
VOLUPTUOSA RICA 968639067
(12FEB)

LULYPOOP
ARGENTINA CUMPLO FANTASÍAS. 91212387
(11NOV)

 www.elpinguino.com

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

DULCE (29NOV)
UNA CHICA DE SENOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306

COLOMBIANA
TETONA RUBIA. 981737830
(11NOV)

LUCIANA
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023.
(12-15)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443
(25NOV)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE. 950851306
(29NOV)

PAO
MADURITA SEXY +56956839120. (28-03)

ARGENTINA
MADURA. 951827935
(11NOV)

NICOLE

24 HORAS 950 851 306

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

WWW.ELPINGUINO.COM
 AV. ESPAÑA 959  61 2 292900 ANEXO 100-143



Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

 **CON RESULTADOS**
 **ECONÓMICOS**
 **EFFECTIVOS**

